



Universidad Autónoma
del Estado de México



Tutoría Académica II

Libro de ejercicios

María de los Angeles Carmona Zepeda · Leticia Castellón Contreras
Rubén Gutiérrez Gómez · María Magdalena Villegas Carstensen
Vicente González Márquez

2°
Semestre

Tutoría Académica 2

Libro de ejercicios



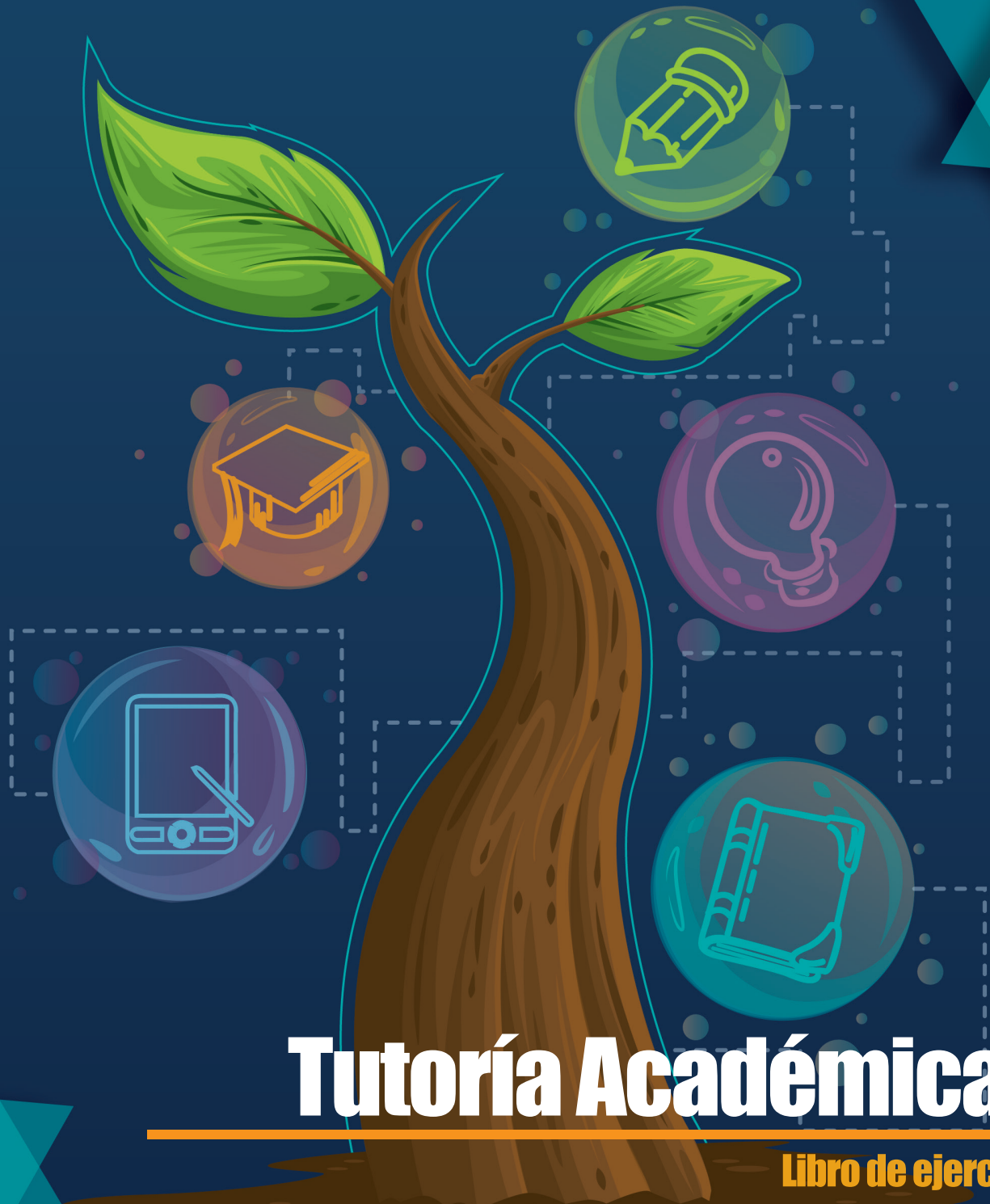
DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS
Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaría de Difusión Cultural

Doctor en Administración
Jorge Eduardo Robles Alvarez
Director de Publicaciones Universitarias

Doctora en Investigación Educativa
Eva Lilia García Escobar
Directora de Estudios de Nivel Medio Superior



Tutoría Académica 2

Libro de ejercicios

María de los Angeles Carmona Zepeda
Leticia Castellón Contreras
Rubén Gutiérrez Gómez
María Magdalena Villegas Carstensen
Vicente González Márquez

Segunda edición, febrero 2024

TUTORÍA ACADÉMICA 2

Libro de ejercicios

Autores

María de los Angeles Carmona Zepeda

Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la UAEM

Leticia Castellón Contreras

Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la UAEM

Rubén Gutiérrez Gómez

Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior

María Magdalena Villegas Carstensen

Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de la UAEM

Vicente González Márquez

Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la UAEM

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote.

Toluca, Estado de México

C. P. 50000

Tel: (52) 722 277 38 35 y 36

<http://www.uaemex.mx>

El contenido de este material es responsabilidad de los autores, así como el tratamiento basado en competencias realizado a los libros de texto. Queda prohibida la reproducción o transmisión total o parcial del contenido de la presente obra, sin el consentimiento previo y por escrito del editor. La Universidad Autónoma del Estado de México se deslinda de cualquier acción legal derivada de este material.

® Derechos reservados, 2019

ISBN: 978-607-633-761-5

Hecho en México

Responsable del Programa de Diseño y Producción Editorial: L. D. G. Miguel Angel Conzuelo Endeje

Corrección de estilo: L.L.L. Ana Karen Flores Estrada

Portada e interiores: L.D.G. Gustavo Osvaldo Godínez Ferreyra

Imágenes: Pixabay y Freepik



Mensaje

A través de su historia, la Universidad Autónoma del Estado de México ha tenido como uno de sus objetivos fundamentales lograr que el estudiantado reciba una educación basada en el libre pensamiento, apelando a un sentido científico. La Escuela Preparatoria de la UAEM continuará mostrándose como un punto de inflexión para la comunidad estudiantil por la calidad de la educación que se ofrece al tiempo que se enseña a adquirir conocimientos, valores, habilidades y destrezas que favorezcan el entendimiento de nuestro entorno social y ambiental.

La responsabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de México es asegurar que la educación que se imparte en la Escuela Preparatoria contribuya a ampliar el horizonte personal y profesional de los estudiantes. El enfoque para la apropiación del conocimiento parte de aprovechar la experiencia de vida y desde la autonomía de pensamiento y la reflexión lograr una comprensión más amplia de la realidad.

El material educativo que tienes en tus manos ha sido elaborado colegiadamente entre especialistas de cada una de las áreas del conocimiento. La creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo, así como el espíritu científico del claustro de docencia e investigación se reúne en este libro con el fin de que te acerques al conocimiento con una mirada crítica. Este ejemplar ha sido elaborado con el fin de establecer un aprendizaje dialógico que estimule tu curiosidad, que te sirva como guía, y que invariablemente te provoque pasión por el conocimiento.

El objetivo es lograr que recibas una educación integral e incluyente que incida de manera positiva en tu trayectoria escolar. Por ello es importante que asumas un compromiso personal, empeño y dedicación que te permita apropiarte del conocimiento.

Patria, Ciencia y Trabajo

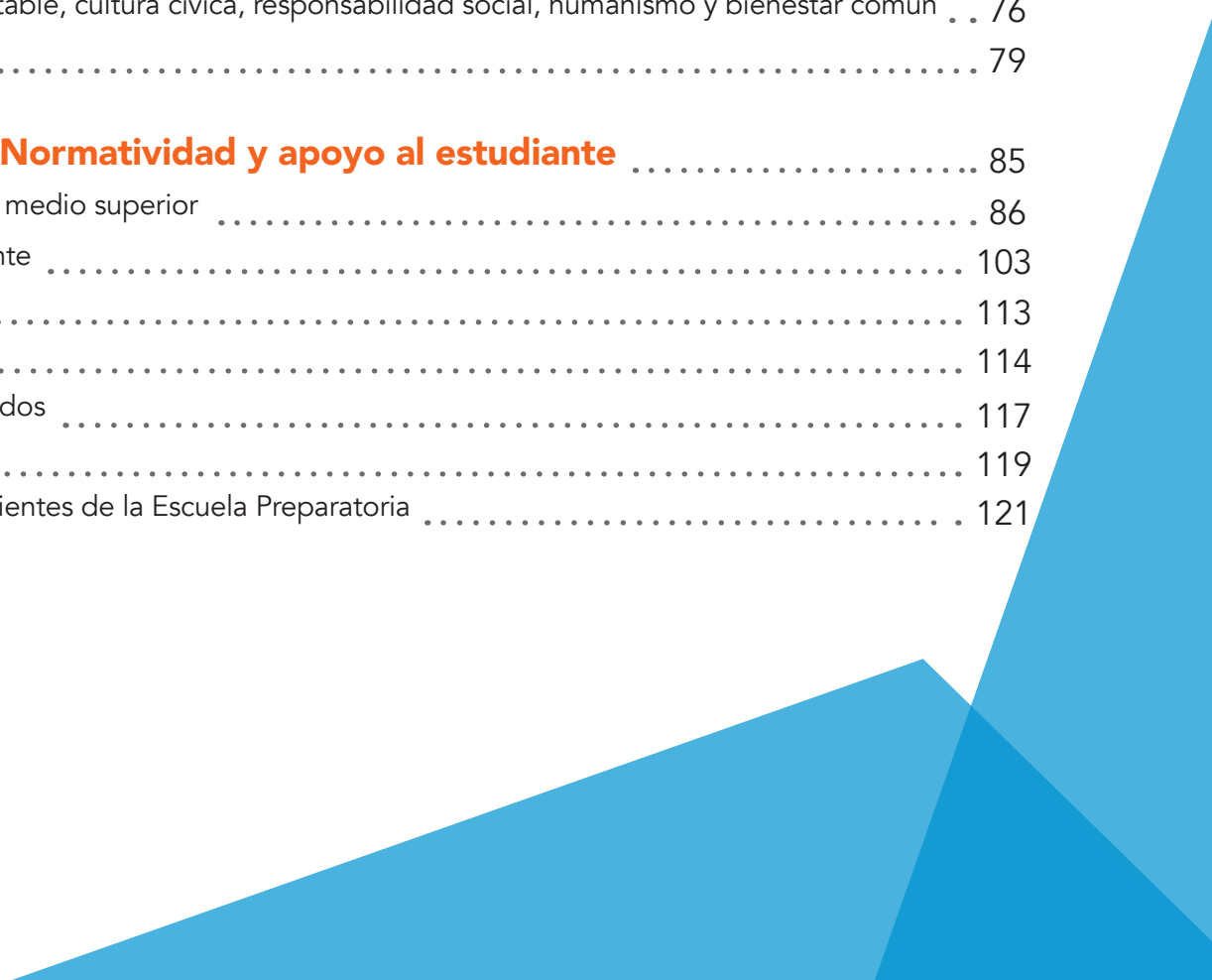
Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector



ÍNDICE

Presentación	9
Inicio	13
MÓDULO 1. Diagnóstico situación académica	15
MÓDULO 2. Hábitos de estudio	23
Organización de tiempo	26
Lectura	31
Uso de las TIC	38
Trabajo en equipo	44
Seguimiento de instrucciones	51
Cómo hablar frente a un grupo	58
Toma de decisiones	67
MÓDULO 3. Actividades artísticas, deportivas y culturales	71
Desarrollo sustentable, cultura cívica, responsabilidad social, humanismo y bienestar común ..	76
Responsabilidad	79
MÓDULO 4. Normatividad y apoyo al estudiante	85
Reglamento nivel medio superior	86
Apoyo al estudiante	103
Referencias	113
Anexos	114
Gráfica de resultados	117
Directorio	119
Planteles dependientes de la Escuela Preparatoria	121



Presentación

Antecedentes y caracterización de la acción tutorial

La historia de la enseñanza recoge la figura del sujeto responsable de la tutoría a través de los diferentes momentos de la humanidad. En la antigüedad clásica la tutoría la realizaba un personaje sabio, de gran prestigio. En la Edad Media se hacía a través de los monasterios, que intervenían hacia una búsqueda de virtudes por medio del sentido espiritual. En los siglos **xiv** y **xv** el tutor tuvo protagonismo entre la clase alta, pero a lo largo de los siglos **xvii** y **xviii** perdió ese prestigio debido a que el gobierno comenzó a interesarse por la educación del pueblo.

En el siglo **xix** surgieron nuevas formas de entender la función de la tutoría. Para el siglo **xx** la tutoría quedó en manos de personas con un rol más técnico, intencional y centrado en el tutorado, cuyo objetivo era formar hombres y mujeres con educación de calidad.

En sus orígenes la tutoría era entendida como una orientación sabia y digna de confianza, podía distinguirse de la actividad docente que realizaba un maestro o profesor. Como apoyo a la enseñanza y como relación personalizada, la tutoría surge históricamente de las prácticas formativas que se realizaban en los talleres medievales y de la figura del maestro que tenía bajo su tutela a uno o varios aprendices en los gremios de la época.

En lo que respecta a los procesos de escolarización, la formación disciplinar (desarrollo del currículum) no puede dissociarse de las relaciones personalizadas de orientación y apoyo en que se sustentó este tipo de formación emparentada con la actividad artesanal y los primeros intentos de actividad fabril, esto debido a que los procesos de transmisión del conocimiento se producían en grupos pequeños y selectos que estaban orientados a la habilitación específica de una persona en cierta actividad, en la que están integrados conocimientos, habilidades y actitudes. El maestro inculcaba al alumno no solo los conocimientos de los que era competente, sino también habilidades y valores implicados en el desarrollo de determinada práctica laboral. Esto dentro de un contexto en donde los procesos de industrialización, característicos del modo de producción capitalista, son desconocidos, así como los derechos que hoy consideramos inherentes al ciudadano común, como la educación obligatoria. Con el paso del tiempo este modelo educativo en el que se funden la formación y el apoyo tutorial se asienta en la formación educativa, sobre todo en el nivel medio superior, en donde se considera a la tutoría de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior: la DGB (Dirección General de Bachillerato) define la tutoría como el proceso de acompañamiento mediante una serie de actividades organizadas y sistemáticas que guían al estudiante para recibir atención educativa personalizada e individualizada por parte del docente a cargo.

Se estructuran objetivos y programas organizados por áreas técnicas de enseñanza apropiadas; además se integran grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control para ofrecer una educación compensatoria o enmendadora a los alumnos que afrontan dificultades académicas.

La tutoría también se ha definido como una tarea que se realiza en las instituciones educativas para ofrecer una educación compensatoria o remedial para los alumnos que afrontan dificultades académicas (ANUIES, 2001). La actuación de un tutor debe estar siempre acotada, no puede transgredir los límites de su competencia académica. El tutor debe ser capaz de reconocer cuándo es necesaria la intervención de otros profesionales para que los alumnos reciban el consejo especializado que requieran según la problemática en cuestión.

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el propósito de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos. La actividad de orientación permea en todas estas funciones y se perfila de manera distinta, dependiendo de los objetivos establecidos de manera conjunta con el estudiante, en respuesta a las necesidades identificadas (González, Gómez y Velazco, 2012).

En las instituciones educativas la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar, de manera directa e individualizada, el desarrollo académico de los alumnos. Por su naturaleza, la tutoría se ha manejado con flexibilidad, en algunas instituciones constituye un eje fundamental del proceso educativo, en otras, se emplea como una herramienta de apoyo en la formación de los alumnos, en particular cuando estos experimentan dificultades académicas que afectan su desempeño escolar. El tutor es una persona especializada, la edad no influye en el tutelo.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece que

- Una educación de calidad debe formar a los alumnos con los niveles de destrezas, habilidades, conocimientos y técnicas que demanda el mercado de trabajo. Debe también promover la capacidad de manejar afectos y emociones, y ser formadora en valores. De esta manera, los niños y los jóvenes tendrán una formación y una fortaleza personal que les permita enfrentar y no caer en los problemas de fenómenos como las drogas, las adicciones y la cultura de la violencia (SEP, 2007).

En 2008 se publicó en el Diario Oficial el Acuerdo número 442 Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad, punto de partida de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Diez años después, en el acuerdo número 01/01/18 del Diario Oficial de la Federación se establece y regula el Sistema Nacional de Educación Media Superior, en el cual se señala el Padrón de Calidad del Sistema, este último contiene una serie de acciones encaminadas a la transformación de un sector de la educación que se encontraba desarticulado. En el mismo acuerdo se contemplan los retos que México enfrenta en la Educación Media Superior, que son: cobertura, calidad y equidad, retos nada fáciles, sin embargo, están en marcha gracias a la reforma; hoy día la RIEMS avanza a lo largo de todo el país.

La RIEMS persigue una formación integral de los estudiantes. En las diversas instituciones de nivel medio superior del país actualmente se contempla la formación académica y se han implementado numerosas acciones encaminadas a brindar una mejor formación a los alumnos, dentro de estas acciones se encuentra la acción tutorial; el mismo acuerdo contempla y establece lo siguiente:

- Orientación, tutoría y atención a las necesidades de los alumnos: los cambios en el currículum, en los términos propuestos, serán una oportunidad para adecuar la formación que se imparte en las escuelas a las necesidades de los jóvenes y de la sociedad. Esta medida debe ser acompañada de otras que impacten positivamente en el desempeño académico de los alumnos. Dos razones justifican la necesidad de promover decididamente servicios de apoyo estudiantil en la educación media superior: en primer lugar, la etapa de desarrollo en que se encuentran los estudiantes; en segundo lugar, los datos preocupantes de fracaso escolar expresados en altas tasas de reprobación y deserción, y una pobre eficiencia terminal. La escuela, al reconocerse como un espacio privilegiado para el desarrollo de los jóvenes en ámbitos más allá de lo estrictamente académico, puede jugar un papel determinante en la atención integral a sus necesidades (SEP, 2008, p. 49).

Como respuesta a estas necesidades, la acción tutorial se establece como un mecanismo de apoyo para los estudiantes. La orientación y el apoyo mediante tutorías es un servicio preventivo de suma importancia, ya que la detección temprana de la vocación, aptitudes, intereses y facilidades de los jóvenes servirá para conducirlos no solo en su trayectoria académica, sino también en su horizonte de vida. Si se conoce a dónde se quiere llegar, resulta más sencillo si existe apoyo y acompañamiento. Invertir en la etapa formativa del humano es de gran importancia, ya que el apoyo se verá reflejado en la potencialización del capital humano, con un beneficio para nuestro país y para millones de horizontes vitales.

En la Universidad Autónoma del Estado de México la tutoría académica es un servicio de acompañamiento que se brinda a los estudiantes; tiene como objetivos principales:

- Detectar necesidades y problemáticas educativas de los alumnos, contribuir a su solución.
- Ofrecer acciones preventivas y remediales que mejoren el aprendizaje y fortalezcan el potencial del estudiante.
- Favorecer la eficiencia terminal y el rendimiento académico de los alumnos.
- Conducir una correcta trayectoria académica, detectar las condiciones de riesgo académico a través del Sistema de Control Escolar y del Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría (SITAA) y atender a indicadores institucionales de calidad y aprovechamiento académico.

Para lograr resultados favorables en cada semestre, los alumnos contarán con un tutor que se ocupe de propiciar la mejor comunicación posible, la más sana integración a su ambiente, una óptima adaptación académica, el mejoramiento sustantivo del aprendizaje y las más acertadas elecciones, tanto curriculares como personales.

Por lo anterior, es necesaria una atención individualizada con cada tutorado, más ahora que se construye un perfil de polifuncionalidad (Rodríguez, 2012). Esta atención individualizada se da a través de tutoría grupal e individual, puede ser presencial o a distancia.

Con la intención de mejorar este servicio se ha elaborado este libro que servirá de apoyo para dar seguimiento a la trayectoria académica del estudiante. Se presentan diferentes temáticas que permitirán favorecer su rendimiento académico y el desarrollo de competencias, además contribuye a evitar la reprobación y la deserción escolar.

Es importante señalar que el contenido del libro se encuentra alineados con las actividades solicitadas en el Plan de Trabajo que los tutores deben reportar en el SiTAA.



INICIO

La tutoría académica es un servicio de acompañamiento, el tutor(a) te brindará apoyo y trabajará diferentes temáticas con la finalidad de que tengas un mejor desempeño en el nivel medio superior. Si bien, no es una materia, es obligatorio asistir a las tutorías y realizar los ejercicios.

El contenido del libro se trabajará en sesiones, pueden ser individuales o grupales, según lo determine tu tutor(a); la elección de las actividades dependerá de las necesidades que se detecten en los alumnos.

Te invitamos a que llenes el siguiente cuadro para que lleves un control de este semestre.

Nombre del tutor(a)	
Horarios de las tutorías	
Nombre del orientador	
Horario de servicio	

En el siguiente espacio coloca una copia del calendario escolar que corresponde a este semestre.



MÓDULO 1

DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACADÉMICA

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.4. Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios



DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACADÉMICA

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.4.	Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.
Actividad 1	Identificar alumnos en condiciones vulnerables y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.
Objetivo	Analiza información sobre su desempeño como estudiante que le permita la toma de decisiones, para evitar la reprobación y el abandono escolar.
Áreas de vinculación	Orientación Educativa, Control Escolar, Programa Yo no abandono.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	§ Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. § Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. § Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico, registro y análisis de la trayectoria académica del alumno permite tener claras las necesidades y áreas de oportunidad que se le presentan como estudiante de nivel medio superior; al tutor le da la oportunidad de conocer las distintas situaciones en que se encuentre, para predecir, detectar y, en su caso, brindar la ayuda necesaria para remediarlo, favoreciendo su permanencia en la escuela a través de canalizaciones a los servicios de: asesoría disciplinar, asesoría de alumnos mentores, becas, control escolar, orientación educativa, entre otras que ofrece el plantel. Para poder brindar la orientación y el apoyo oportuno es indispensable participar en las sesiones, realizar los ejercicios y solicitar ayuda al tutor. De esta forma se pueden solucionar situaciones académicas.

EJERCICIO 1. Análisis. Actitudes hacia el estudio

Factor 1.4.4

Actividad 1: Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Te invitamos a que analices y reflexiones qué actitudes presentas ante cada materia.

En el siguiente recuadro escribe en la primer columna las materias en las que presentes actitudes positivas, mismas que colocarás en la siguiente columna. Para la tercera columna escribe las asignaturas que te despierten actitudes negativas, que escribirás en la cuarta columna. Para la última columna identifica áreas de oportunidad que permitan disminuir el impacto de las actitudes negativas.

Materia	Actitudes positivas	Materia	Actitudes negativas	Áreas de oportunidad



EJERCICIO 2. Trayectoria académica del bachillerato

Factor 1.4.4

Actividad 1: Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Es importante que describas y analices los resultados obtenidos en el primer semestre, esto te permitirá tener el control sobre aquellas materias que se te dificultan, son de tu agrado o se te facilitan, para lograrlo completa el siguiente cuadro y contesta las preguntas:

Materia	Promedio	Regular/ irregular/ reciclar	Nombre y firma del tutor
Primer semestre			
Aritmética y Lenguaje Matemáticos			
Salud Adolescente			
Antropología			
Expresión oral y escrita			
Programación y Cómputo			
Desarrollo personal			
Orientación Educativa			
Cultura y Activación física			

¿Los resultados obtenidos fueron los que esperabas? Sí_____ No_____

Anota las facilidades que hayas tenido para entender y trabajar en una o más materias.

Describe las dificultades que se te han presentado en una o más materias:

Escribe qué opciones tienes para solucionar esas dificultades y no se vuelvan a presentar en este semestre.

Comenta estas opciones con tutor para que pueda apoyarte con canalizaciones a otros servicios en el plantel

EJERCICIO 3. Condición académica

Factor 1.4.4

Actividad 1: Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

¿Tu situación académica durante el semestre, en dónde te ubica?

Marca con una X la que corresponda.

Condición	Situación actual (Segundo semestre)
Alumno sin riesgo: en esta condición no presentas exámenes reprobados y no vas a recusar ninguna materia.	
Alumno en riesgo bajo: tienes de 1 a 5 exámenes reprobados. Tienes de 1 a 2 periodos de ausencia. Tienes un rezago.	
Alumno en riesgo medio: tienes de 6 a 10 exámenes reprobados o tienes de 3 a 4 periodos de ausencia.	
Alumnos en riesgo alto: tienes de 11 a 20 exámenes reprobados. Tienes 5 periodos de ausencia. Tienes un rezago por tiempo de permanencia menor a 40%.	
Nombre y firma del tutor:	
Fecha:	

Nota: Durante los semestres esta situación puede variar por la acumulación de exámenes reprobados, por eso es importante que identifiques tu situación cada semestre.



EJERCICIO 4. Detección de necesidades especiales y grupos vulnerables

Factor 1.4.4

Actividad 1: Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Existen condiciones familiares, personales, sociales y económicas que hacen que algunos alumnos sean considerados vulnerables, estas características favorecen a la no acreditación de las asignaturas o a que se deje de estudiar; para evitar esta situación y poder brindar la ayuda necesaria a través de la canalización debes llenar, durante cada semestre, el siguiente cuadro y marcar con una X si te encuentras en alguna de las siguientes situaciones.

Es importante que seas honesto para poder ayudarte.

Condición	Segundo semestre
Perteneces a algún grupo indígena	
Padeces alguna discapacidad	
Eres madre o padre soltero	
Estás embarazada	
Problemas en la economía familiar	
Vives solo(a)	
Nombre y firma del tutor:	
Fecha:	

Si te encuentras en alguna de estas situaciones acude con tu tutor para que te brinde la información necesaria y te canalice a la instancia correspondiente (Orientación Educativa, Becas, Servicio Médico, o a Programas de la Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes y Egresados) mediante el formato que se encuentra en el SITAA.

EJERCICIO 5. Análisis de situación académica

Factor 1.4.4.

Actividad 1: Identificar alumnos en condición vulnerable y facilitar su participación en programas de apoyo institucional.

Es importante analizar los resultados obtenidos en cada evaluación para detectar posibles problemas académicos y dar una solución para evitar rezagos o deserción de tus estudios; te pedimos que después de cada evaluación parcial llenes este cuadro.

Segundo semestre

Materia	Resultados de la primera evaluación parcial	Resultados de la segunda evaluación parcial	Promedio de evaluaciones parciales	Resultados de la evaluación extraordinaria	Resultados de la evaluación a título de suficiencia
Álgebra					
Biología					
Historia Universal					
Filosofía					
Lenguaje y comunicación					
Inglés I					
Desarrollo Social del Adolescente					
Orientación Educativa II					
Cultura y Activación Física II					

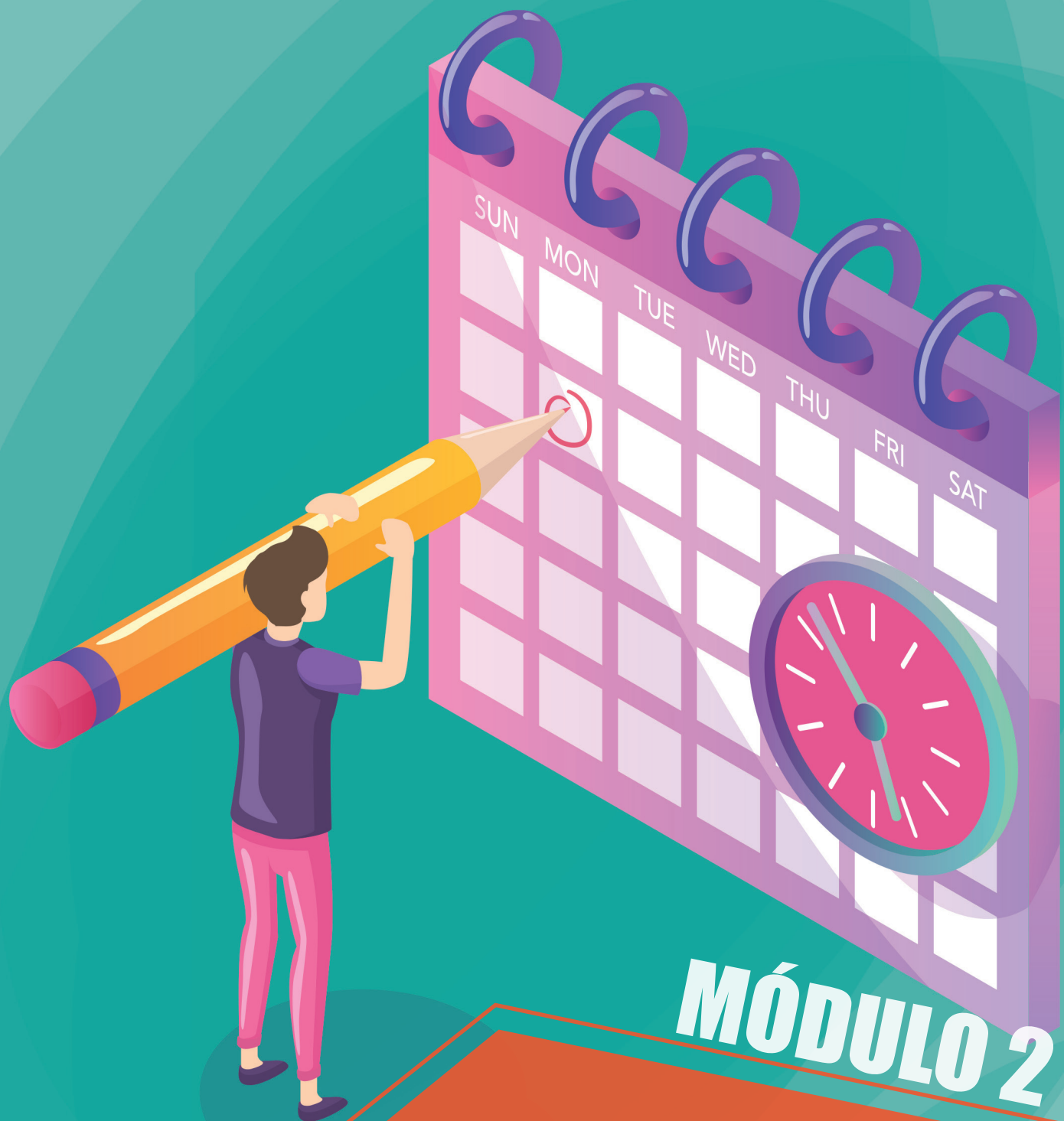
En caso de obtener resultados negativos en tus evaluaciones describe el motivo:



De las siguientes alternativas elige cuál o cuáles pueden ayudarte a solucionar tu situación académica. Coméntalo con tu tutor para que dé seguimiento y te pueda apoyar:

- a) *Solicitar canalización a Asesoría Disciplinar*
- b) *Solicitar canalización a Asesoría con Mentores académicos*
- c) *Solicitar canalización a Orientación Educativa*
- d) *Estudio independiente a través las TIC*
- e) *Otras* _____

Nota: Para ser canalizado a los diferentes servicios acude con tu tutor.



HÁBITOS DE ESTUDIO

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1. Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales

Factor 1.4.2. Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.



INTRODUCCIÓN

Los hábitos de estudio son conductas que los estudiantes practican regularmente para incorporar saberes a su estructura cognitiva; pueden ser buenos o malos, con consecuencias positivas o negativas de acuerdo con sus resultados. Estos hábitos se incorporan con la práctica continua y luego se vuelven naturales. Para contar con hábitos de estudio adecuados es necesario ponerlos en práctica, ya que favorecen el desempeño académico a través del desarrollo de competencias y habilidades.

Este capítulo está estructurado con temáticas que se abordarán en conjunto con tu tutor; se refuerzan mediante ejercicios y se llevarán a cabo durante los seis semestres que dure tu estancia en el plantel.

EJERCICIO 1. Análisis de resultados. Diagnóstico Hábitos de estudio

Factor 1.4.1.

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Comparación de hábitos de estudio

El semestre anterior respondiste un cuestionario de hábitos de estudio; a continuación te invitamos a describir en cada una de las áreas las actividades que realizaste para mejorar como estudiante, anota tus avances y, en caso necesario, establece nuevas estrategias.

Si por alguna situación no respondiste el cuestionario, busca en el apartado de Anexos y contéstalo.

Estudio independiente: _____

Habilidades de lectura: _____

Administración de tiempo: _____

Concentración: _____

Lugar de estudio: _____

Habilidades para procesar información: _____

Control de la ansiedad: _____

En caso de tener dificultades para controlar tu ansiedad coméntalo con tu tutor para que te canalice, de esta manera recibes ayuda y mejoras como estudiante.



ORGANIZACIÓN DE TIEMPO

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.2.	Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.
Actividad 1.	Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.
Objetivo	Desarrollar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y recursos humanos y materiales.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	§ Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.

EJERCICIO 1. Mi tiempo diario

Factor 1.4.2

Actividad 1: Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

En el siguiente cuadro escribe el tiempo que dedicas diariamente a cada una de las siguientes actividades:

¿Cuánto tiempo destinas diariamente a estas actividades?



Redes sociales



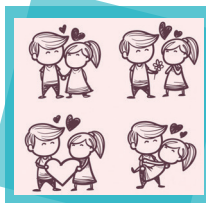
Amigos



Estudio



Televisión



Pareja



Familia



Videojuegos



Otras actividades

Imágenes: Freepik

Una vez completado el cuadro anterior responde lo siguiente:

1. ¿A qué actividades dedicas más tiempo?

2. La selección de tu tiempo ¿cumple con las necesidades de estudiante que se requieren para tener éxito en tus estudios?



3. ¿Debes cambiar algunas actividades? _____
Enlista cuáles

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Organizar el tiempo no significa que debas dejar las actividades que te gustan y te brindan entretenimiento, se trata de distribuir el día para que puedas cumplir tus metas y objetivos en las diferentes áreas de tu vida, sin sacrificar ninguna, pero dando la debida importancia a cada una.

EJERCICIO 2. Planeación de actividades

Factor 1.4.2

Actividad 1: Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

Análisis del semestre anterior

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿En el semestre anterior lograste cumplir con la organización que planteaste?

2. Explica cómo lo realizaste

3. ¿Existe algún aspecto(os) que debes mejorar? Descríbelo(s)

4. ¿Cuál es tu compromiso durante este semestre al administrar tu tiempo escolar?

Actividad 1: Reforzar la capacidad de los estudiantes para planificar y administrar el tiempo y los recursos humanos y materiales.

En la columna de la izquierda anota las materias que estás cursando y en la de la derecha las fechas de cumplimiento que cada docente te solicita.

29



1	Estudio	Estudia en un sitio tranquilo, una biblioteca por ejemplo, o donde puedas estar libre de distracciones.
2	Planificación	Planifica el tiempo futuro, identifica prioridades y a dónde quieres llegar. Decidir o mantener tus propias fechas límite para realizar el trabajo.
3	Compromiso	Cumple con los plazos. Planifica con antelación los periodos de tiempos con los que dispones. Utiliza una agenda.
4	No dejar las cosas para más tarde	No dejes todo para el día siguiente cuando las tareas parecen difíciles, confusas o muy extensas. Termina con tus tareas pequeñas o asequibles.
5	Realizar trabajo progresivo	Al comenzar el estudio, empieza por tareas de dificultad media, sigue con tareas de dificultad alta y termina con actividades que exijan un menor nivel de concentración.
6	Archivador	Organiza tus apuntes en archivadores o carpetas. No tengas tus apuntes en hojas sueltas, sin fechas.
7	Relajación	Dormir o descansar. Toma descansos o planifica los tiempos de relajación.
8	"No"	Una palabra que debes aprender a utilizar. Es bueno decir "no", a veces hay que anteponer nuestro tiempo al de los demás.
9	Estudia para tu "Diario de bordo"	Revisa cómo gastas el tiempo. Pregúntate: ¿es efectivo el uso que hago de mi tiempo?
10	Ley de Parkinson	"Cualquier trabajo se expande hasta agotar el tiempo destinado a que se haga". Prepara un plan de trabajo diario y realiza tus tareas necesarias en primer lugar.
11	Recompensas	Recompénsate tras un trabajo realizado, da un paseo, ve tu programa favorito, etcétera.

Fuente: E. Marchena, F. Hervías, C. Galo y C. Rapp (2017). *Organiza tu tiempo de forma eficaz*.

LECTURA

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1.	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad 1.	Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.
Objetivo	Promover habilidades de lectoescritura, así como procesos de comunicación oral y escrita.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, programa institucional de fomento a la lectura.
Competencias	5. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Atributos de las competencias	§ Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas. § Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.



EJERCICIO 1. Lectura semestral

Factor 1.4.1

Actividad 1: Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

En cada semestre tu tutor solicitará que leas un libro con la finalidad de apoyar al Programa de Fomento a la Lectura de nuestra Universidad. A continuación te mostramos propuestas de libros, debes elegir uno por semestre con apoyo de tu tutor y llenar a mano el Formato de reporte de lectura.

TEMATICA	AUTORES
Lecturas de amor	Lord Byron, Mario Benedetti, Jaime Sabines, Pablo Neruda, Gustavo Adolfo Bécquer, John Green y Nicholas Sparks.
Mujeres empoderadas	Mary W. Shelley, Virginia Woolf, Gabriela Mistral, Isabel Allende, Jane Austen, Sor Juana Inés de la Cruz, Emily Brontë, Agatha Christie, Anne Rice, Simone de Beauvoir, Flora Tristán y Svetlana Alexiévich.
Lectura a toda madre	Guadalupe Amor, J. K. Rowling, Rosario Castellanos, Elena Garro, Charlotte Brontë, Emily Dickinson, Ángeles Mastretta, Sylvia Plath, Laura Esquivel, Toni Morrison, Doris Lessing y Anne Sexton.
Literatura juvenil	Christopher Paolini, Deborah Ellis, Julia Mercedes Castilla, Javier Malpica, Andrea Ferrari, Chumel Torres, Rius, Philip Pullman, J. R. R. Tolkien, Augusto Monterroso, Veronica Roth, S. E. Hinton, Jarett Kobek (<i>Odio internet</i>) y Kingsley Amis (<i>Stanley y las mujeres</i>).
Cuentos	Juan Domingo Argüelles, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez, Octavio Paz, Horacio Quiroga, Nikolái Gógol, Fiódor Dostoievski, Anton Chéjov, Alice Munro, Charles Bukowski, Charles Perrault, Jorge Luis Borges, Elena Favilli y Francesca Cavallo (<i>Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes</i>).

TEMATICA	AUTORES
Novela histórica	<i>El médico</i> (Noah Gordon), <i>El nombre de la rosa</i> (Umberto Eco), <i>Los Borgia</i> (Mario Puzo), <i>El código Da Vinci</i> (Dan Brown), <i>Sinuhé el egipcio</i> (Mika Waltari), <i>Tetralogía: el cementerio de los libros olvidados</i> (Carlos Ruiz Zafón), <i>Los pilares de la tierra</i> (Ken Follett), <i>Yo, Claudio</i> (Robert Graves), <i>La columna de hierro</i> (Taylor Caldwell), <i>Caballo de Troya</i> (J. J. Benítez) y <i>El clan del oso cavernario</i> (Jean M. Auel).
México en tinta indeleble	<i>Azteca</i> (Gary Jennings), <i>El laberinto de la soledad</i> (Octavio Paz), <i>El libro de los desastres</i> (Fernando Benítez), <i>Arrebatos carnales</i> (Francisco Martín Moreno), <i>Malinche</i> (Laura Esquivel), <i>Noticias del Imperio</i> (Fernando del Paso), <i>Los relámpagos de agosto</i> (Jorge Ibargüengoitia), <i>La sombra del Caudillo</i> (Martín Luis Guzmán), <i>La feria</i> (Juan José Arreola), <i>Los de abajo</i> (Mariano Azuela) y <i>Las batallas en el desierto</i> (José Emilio Pacheco).
Terror	<i>Misery</i> (Stephen King), <i>El huésped</i> (Guadalupe Nettel), <i>Drácula</i> (Bram Stoker), <i>Cuentos completos</i> (Edgar Allan Poe), <i>La feria de las tinieblas</i> (Ray Bradbury), <i>En la noche de los tiempos y otros relatos</i> (H. P. Lovecraft), <i>Coraline</i> (Neil Gaiman), <i>El evangelio del mal</i> (Patrick Graham), <i>Horror en Amityville</i> (Jay Anson), <i>Los atacantes</i> (Alberto Chimal), <i>La leyenda de Sleepy Hollow</i> (Washington Irving), <i>Psicópata americano</i> (Bret Easton Ellis), <i>Otra vuelta de tuerca</i> (Henry James), <i>El wendigo</i> (Algernon Blackwood), <i>Tres</i> (Ted Dekker) y <i>Demonio de libro</i> (Clive Barker).

Formato de reporte de lectura	
Nombre del alumno: Semestre: Grupo:	Nombre del tutor:
Fecha de entrega	
Título del libro:	
Autor:	
Ideas principales del texto:	
Este libro me gustó: Sí____ No____ ¿Por qué?	
Este libro me aportó:	
Firma del tutorado	Firma del tutor





Una vez llenado el formato, te invitamos a que realices los siguientes ejercicios para dar continuidad a la lectura.

EJERCICIO 2. . Identificación con el libro

Factor 1.4.1

Actividad 1: Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

¿Con qué personaje del libro te identificas?

¿Qué características tienen en común?

¿Cómo expresan los personajes sus emociones y sentimientos?

EJERCICIO 3. Del libro que leíste este semestre, ¿qué escena te agrado más?

Factor 1.4.1

Actividad 1: Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

Contesta el siguiente esquema:

¿ Qué pasa en
esa escena?

¿ Qué
pensamientos se
te presentaron?

¿ Cuáles fueron
tus sentimientos
al leerla?

¿ Cómo lo
imaginaste?

Descríbela



EJERCICIO 4. Final alternativo

Factor 1.4.1

Actividad 1: Capacitar a los alumnos en habilidades de lectura y escritura, así como en procesos de comunicación oral y escrita, y de aprendizaje.

Si leíste más de un libro durante el semestre te invitamos a que propongamos un final diferente. Redáctalo a continuación:



CONTROL DE LECTURAS

En la tabla que se encuentra a continuación coloca algunos datos del libro que estás leyendo en este semestre. Recuerda pedir la firma de tu tutor.

Semestre	Título del libro	Número de actividad	Entrega de reporte

Nombre del tutor:

Fecha:

Firma:



USO DE LAS TIC

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.2.	Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.
Actividad 3.	Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, el análisis y la sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.
Objetivo	Promover el uso de las TIC para la búsqueda, el análisis y la sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono.
Competencias	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Atributos de las competencias	§ Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.

USO DE LAS TIC

En la actualidad podemos conseguir casi cualquier cosa con su simple clic. Nos encontramos bombardeados de información; sin embargo, en ocasiones, más que ayudar, entorpece el aprendizaje, por tal razón, en este apartado colocamos algunas actividades que te ayudarán a utilizar la tecnología de forma positiva para tus estudios.

EJERCICIO 1. Uso de TIC.

Factor 1.4.2

Actividad 3: Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

El Sistema de Información de Tutoría Académica y Asesoría Disciplinar (SITAA) es una plataforma de la Universidad Autónoma del Estado de México en donde se registra la actividad tutorial, hacen uso de ella tanto tutores como tutorados. El responsable de asesorarte sobre su uso es tu tutor.

Como primer paso debes ingresar a la página con la liga www.sita.uaemex.mx, esta se encuentra habilitada 24/7 y puedes acceder desde un ordenador, una computadora portátil, una tableta e incluso desde un teléfono celular, siempre y cuando cuentes con acceso a Internet.



Para ingresar debes dar clic en "Alumnos", colocar tu número de cuenta en "Usuario" y "Contraseña"; una vez que ingreses, el sistema te solicitará que cambies tu contraseña y escribas una pregunta de seguridad para poder restablecerla en caso necesario. Te recomendamos que la pregunta sea algo que no olvides, por ejemplo, el nombre de tu mamá y que la contraseña sea algo difícil de olvidar.

Tu "Usuario" será siempre tu número de cuenta y la "Contraseña" la que tú elegiste, en caso de no recordarla, en la parte inferior encontrarás la leyenda "¿Olvidaste tu contraseña?", si no puedes ingresar contacta a tu tutor para que el siga el mecanismo de contacto con el coordinador y puedas ingresar.



Es importante que cada semestre actualices los datos de tu estudio socioeconómico, de esta manera el tutor podrá consultar aspectos importantes para tu desempeño académico; recuerda validar las tutorías que tengas y que el tutor las suba al sistema. Realiza una captura de pantalla y muéstrasela a tu tutor para que pueda firmarte la tabla que se encuentra a continuación:

Semestre	Estudio socioeconómico	Valoración de tutorías	Consulta de calificaciones
	Nombre del tutor: Fecha: Firma		

EJERCICIO 2. Búsqueda de información

Factor 1.4.2

Actividad 3: Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

En cada semestre debes realizar una actividad y buscar información confiable. En primer semestre conociste los sitios confiables y aprendiste a identificarlos. Para confirmar que usas los recursos sugeridos te pedimos que llenes la siguiente tabla:

Sitio	Sí	No	Tipo de información
Redalyc (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)			
Biblioteca Digital UAEM			
Hemeroteca Digital UAEM			
Google scholar			
Otros buscadores			



EJERCICIO 3. .Compartiendo experiencia

Factor 1.4.2

Actividad 3: Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

Cuéntanos si durante el semestre has utilizado páginas web, sitios o tutoriales para reforzar el contenido de la asignatura. Incluye el nombre de la materia y el tipo de recurso, ¿te sirvió?, ¿se te dificultó?, etcétera.

Redacta tu experiencia



EJERCICIO 4. Vinculando

Factor 1.4.2

Actividad 3: Habilitar a los estudiantes en el uso de las TIC para la búsqueda, análisis y sistematización de la información, que les permita la adquisición de nuevos conocimientos y que favorezca una empleabilidad pertinente.

Describe cómo has utilizado los recursos tecnológicos para la realización de tu proyecto integrador.





TRABAJO EN EQUIPO

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.2.	Desarrollar capacidades que contribuyan a la empleabilidad pertinente y oportuna.
Actividad 2.	Conducir al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, el liderazgo, la negociación y el cumplimiento de metas en los distintos ámbitos del desempeño.
Objetivo	Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, el liderazgo, la negociación y el cumplimiento de metas en los distintos ámbitos del desempeño.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono
Competencias	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
Atributos de las competencias	§ Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. § Asume una actitud constructiva y congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

TRABAJO EN EQUIPO

Cuando se nos pide trabajar en equipo pasamos por diversas situaciones: no nos ponemos de acuerdo, alguien no trabaja, nos dividimos el trabajo, entre otras cosas; pocos alumnos logran trabajar en equipo. A lo largo del bachillerato tendrás que realizar trabajos en equipo, razón por la que te compartimos algunos ejercicios que te ayudarán a mejorar tus habilidades en el trabajo colaborativo.

EJERCICIO 1. Conociendo

Factor 1.4.2

Actividad 2: Conducir a los alumnos al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, liderazgo, negociación y cumplimiento de metas, en los distintos ámbitos del desempeño profesional.

Enlista las habilidades que tienes para trabajar en equipo, incluidas las escolares, por ejemplo: leer rápido, identificar ideas clave en un texto, escribir rápido en la computadora, usar adecuadamente los programas Word, Excel, Power Point, traducir del inglés al español y viceversa, etc., y que pueden ser útiles en el trabajo en equipo:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.

[illegible][illegible]

EJERCICIO 2. Compromisos

Factor 1.4.2

Actividad 2: Conducir a los alumnos al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, liderazgo, negociación y cumplimiento de metas, en los distintos ámbitos del desempeño profesional.

En el trabajo en equipo cada integrante debe cumplir con lo establecido, por lo que deben existir lineamientos, normas, reglas o acuerdos para que la convivencia sea adecuada y cada uno tenga claro cómo se conducirá y lo que debe aportar al equipo. Reúnete con tu equipo y establezcan estas normas para el semestre. No olviden decidir qué pasará si alguno incumple estas normas.

Normas de trabajo

Contesta las siguientes preguntas: ¿Fue fácil llegar a los acuerdos? ¿Los integrantes participaron en su elaboración? ¿Hubo alguna dificultad para ponerse de acuerdo?



Una vez establecidas las reglas, escribe en el cuadro los compromisos que hicieron los integrantes del equipo en cada una de las materias que cursan durante el presente semestre.

Materia	Compromiso	Nombre
Álgebra		
Biología		
Historia Universal		
Filosofía		
Lenguaje y Comunicación		
Inglés 1		
Desarrollo Social del Adolescente		
Orientación Educativa II		
Cultura y Activación Física II		

EJERCICIO 3. Evaluación

Factor 1.4.2

Actividad 2: Conducir a los alumnos al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes para el trabajo en equipo, promoviendo la vocación de servicio, liderazgo, negociación y cumplimiento de metas, en los distintos ámbitos del desempeño profesional.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿El equipo participó activamente?

2. ¿El equipo se comunicó adecuadamente?

3. ¿Quién fue el líder en el equipo?

4. ¿Se presentaron conflictos durante la realización de las actividades?, si fue así menciona cuáles.

5. ¿Se cumplieron los acuerdos establecidos?

Autoevaluación

1. ¿Cuáles fueron mis dificultades para trabajar con el equipo?

2. Describe cómo fue tu desempeño en el equipo

Reúnanse y comenten sus respuestas; establezcan una conclusión de lo ocurrido en el equipo durante el semestre y establezcan estrategias de mejora.

Conclusión



Estrategias

Nombre del tutor:

Fecha:

SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1.	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad 3	Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.
Objetivo	Reforzar la capacidad para comprender y seguir instrucciones.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Orientación Educativa.
Competencias	6. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Atributos de las competencias	§ Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuyen al alcance de sus objetivos.



SEGUIMIENTO DE INSTRUCCIONES

“Instrucción es un término con origen en el latín *instructio* que hace referencia a la acción de instruir (enseñar, adoctrinar, comunicar conocimientos, dar a conocer el estado de algo). La instrucción es el caudal de conocimientos adquiridos y el curso que sigue un proceso que se está instruyendo” (<https://bit.ly/2T7DIm3>).

El seguimiento de instrucciones es un conjunto de reglas o advertencias para algún fin, es decir, un lineamiento para realizar alguna actividad. Seguir instrucciones es un proceso cotidiano y vital en cada una de las facetas del ser humano, en lo profesional, en lo personal, en la sociedad, en lo cultural y en la ética (valores morales y culturales).

EJERCICIO 1. Prueba de habilidad para seguir instrucciones

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

A continuación te presentamos una serie de preguntas relacionadas con tu comprensión y seguimiento de instrucciones; responde tomando en cuenta las indicaciones.

Prueba de habilidad para seguir instrucciones

1. Lee todas las instrucciones antes de contestar.
2. Escribe tu nombre en el extremo superior derecho de esta hoja.
3. Pon un círculo en la palabra nombre de la segunda instrucción.
4. Dibuja 5 pequeños cuadros en el extremo superior izquierdo de esta hoja.
5. Pon una X en cada uno de los cuadros del punto 4.
6. Dibuja un círculo alrededor de cada cuadro.
7. Firma con tu nombre debajo del título de esta hoja.
8. Después del título escribe “sí”.
9. Traza un cuadrado alrededor de la instrucción número 7.
10. Escribe una “Y” en el extremo inferior izquierdo de esta hoja.

11. Dibuja un triángulo alrededor de la Y que acabas de hacer.

12. En la parte inferior de la hoja multiplica 73×26 .

13. Dibuja un círculo alrededor de la palabra "hoja" en la instrucción número 4.

14. Di solamente tu nombre en voz alta cuando llegues a este punto de la prueba.

15. Si piensas que has seguido correctamente las instrucciones escribe debajo de tu nombre que sabes seguir instrucciones y coméntalo con tu compañero de al lado.

16. En el margen izquierdo de la hoja suma $107 + 1548$

17. Encuadra el resultado del ejercicio de anterior.

18. Cuenta en voz alta del 1 al 10 al revés.

19. Haz tres pequeñas flores aquí:

20. Si eres la primera persona en llegar a este punto di en voz alta: "Soy el primero en responder el cuestionario de seguimiento de instrucciones".

21. Subraya la última palabra del cuestionario.

23. Si consideras que eres bueno en seguir instrucciones, pasa a la última pregunta.

24. Ahora que has acabado de leer atentamente, realiza sólo las instrucciones 1 y 2.

Fuente: <https://bit.ly/2FZUATe>

Después de haber resuelto la prueba de la habilidad de seguimiento de instrucciones, escribe una conclusión de lo realizado.



EJERCICIO 2. A ejercitarse

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Realiza los ejercicios que a continuación se te presentan siguiendo las indicaciones de tu tutor.

Realiza las tareas siguiendo las instrucciones

1

Rodea el dibujo más joven
Tacha el nombre del animal de más edad
Subraya el nombre del perro



Rony
5 años



Marilín
3 años



Sakia
6 años

Subraya el precio del balón
Rodea el nombre del que tiene el barco
Tacha el dibujo más barato



6 monedas
Carlos



3 monedas
María



20 monedas
David

Subraya la ciudad de la que toca el violín
Rodea el instrumento que no es de cuerda
Subraya el nombre de las chicas



Sandra
Sevilla



Álvaro
Santander



Noelia
Zamora

Tacha el dibujo del coche más antiguo
Rodea los años del coche de la familia Jiménez
Subraya los años del coche de la familia Muñoz



7 años
Familia
García



2 años
Familia
Muñoz



5 años
Familia
Jiménez

Realiza las tareas siguiendo las instrucciones

2

Subraya el país de la jirafa
Rodea lo que pesa la cebra
Tacha el dibujo del animal más pesado



Zambia
2.000 Kg



Tanzania
1.400 Kg



Sudáfrica
300 Kg

Rodea la fruta de la que han comprado 3 kilos
Subraya lo que han costado los plátanos
Rodea los kilos de naranjas que han comprado



3 Kg
4 monedas



2 Kg
5 monedas



5 Kg
3 monedas

Rodea el regalo que le han traído a Daniel
Subraya el Rey que le regala a Raúl
Rodea el nombre de la niña



Raúl
Melchor



Marta
Gaspar



Daniel
Baltasar

Subraya las páginas del libro de Matemáticas
Rodea la asignatura del libro con más páginas
Tacha el dibujo del libro con menos páginas



Ciencias
100 páginas



Lengua
80 páginas



Matemáticas
70 páginas

Describe la conclusión de los ejercicios anteriores

Realiza las tareas siguiendo las instrucciones

3

Rodea el dibujo de la que tiene más años
Rodea el nombre del niño
Subraya los años que tiene Lucía



Miguel
9 años



Lucía
8 años



Marta
11 años

Tacha el dibujo del caramelo de fresa
Rodea el sabor del primer caramelo
Subraya los caramelos que hay de Mora



Naranja
8 caramelos



Mora
3 caramelos



Fresa
6 caramelos

Rodea el avión que va a Chile
Tacha el avión que tarda 5 horas
Rodea el país al que va el segundo avión



España
5 horas



México
8 horas



Chile
9 horas

Rodea el nombre del que está en quinto curso
Rodea el dibujo de la que está en cuarto curso
Tacha el curso en el que está Rafael



Rafael
6° curso



Violeta
4° curso



Javier
5° curso

Imágenes: Freepik

Realiza las tareas siguiendo las instrucciones

4

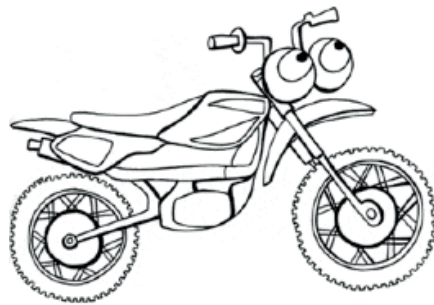
1. Escribe cuántos hermanos y hermanas tienes en total: _____
2. Copia la siguiente pregunta: "¿Cuánto es $8 + 3$?" _____
3. Escribe las consonantes que tiene tu nombre: _____
4. Rodea el número de este ejercicio: _____
5. Lee la siguiente oración, sólo leerla: "Escribe tu nombre con mayúscula": _____
6. En la siguiente oración rodea el nombre de la niña y subraya el nombre de la ciudad:
Ha venido a mi clase una niña de Bilbao que se llama Laura
7. Copia en la línea inferior las tres palabras que tú quieras de esta pregunta:
¿ Qué día va después del jueves?

8. Lee esta oración y realiza las actividades que se proponen:
El año comienza en enero
De la oración anterior tacha el nombre del mes: _____
Rodea la palabra que contiene la letra "z": _____
Subraya las palabras que no contengan la letra "e": _____
Escribe cuáles son las estaciones del año: _____
Escribe cuál es el primer día de la semana: _____



Escribe tu experiencia de los ejercicios y compártela con tus compañeros.

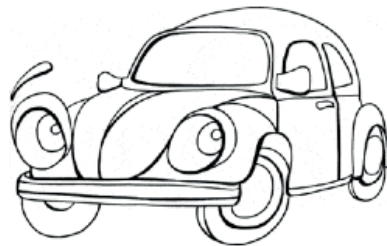
Tacha los ojos del vehículo que me regaló mi abuelo. Colorea las ruedas del vehículo que compraron en Valencia. Pinta las ventanas del vehículo que tiene cinco años. Rodea con un cuadrado el vehículo que me regaló mi hermano (Ciudad-Real y Martínez, s. a.).



10 años

Mi hermana

Valencia



5 años

Mi padre

Madrid



15 años

Mi abuelo

Barcelona

Comenta el grado de dificultad de este ejercicio, el tiempo que tardaste en resolverlo y si necesitaste ayuda para seguir las instrucciones.

Mi papá se ha comprado un nuevo deportivo. Mira la matrícula, suma los tres primeros números y escribe el resultado en la puerta del copiloto. Rodea con un círculo el espejo retrovisor. Pinta de amarillo las dos ruedas (Ciudad-Real y Martínez s. a.).



Imagen: Pixabay

Comenta el grado de dificultad de este ejercicio, el tiempo que tardaste en resolverlo y si necesitaste ayuda para seguir las instrucciones.

Nombre del tutor:

Fecha:



CÓMO HABLAR FRENTE A UN GRUPO

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1.	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad 3.	Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.
Objetivo	Reforzar la capacidad para poder expresarse ante un grupo.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Orientación Educativa.
Competencias	3. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Atributos de las competencias	§ Aplica distintas estrategias comunicativas según sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

CÓMO HABLAR FRENTE A UN GRUPO

Con frecuencia algunos estudiantes presentan ansiedad al momento de exponer frente a un grupo, ya sea porque saben poco del tema, por temor a que se les olviden las cosas, por miedo a ser criticados, por dudar que puedan expresarse adecuadamente, por estar bajo la observación del profesor, etcétera. Deberás aprender a enfrentar este tipo de situaciones, ya que constantemente tendrás que hacer presentaciones en tu vida escolar y laboral.

Antes de abordar las estrategias y ejercicios que te permitan hablar frente a un público, es importante analizar su importancia y los elementos que dificultan su realización.

“Saber expresar una idea es tan importante como la idea misma”

Se dice que hablar inglés y usar Internet son necesarios e indispensables para los tiempos que corren, pero para conversar, hacer exámenes orales, disertar, negociar, atender a clientes, enseñar, realizar presentaciones comerciales, exponer ante un medio de comunicación, opinar en una asamblea o reunión de trabajo, vender cualquier cosa, defender en un juicio, persuadir y más, el lenguaje oral sigue siendo el medio de comunicación por excelencia (Ocio, 2017).

Hablar en público “de manera correcta es, entre otras cosas, una cuestión de práctica y entrenamiento, por tanto hablar bien supone técnica” (Ocio, 2017), pero en muchas ocasiones la ansiedad (el pánico escénico) dificulta la calidad de nuestra exposición. La ansiedad puede darse por varios motivos:

- ◆ Miedo al fracaso
- ◆ Miedo al ridículo
- ◆ Sensación de inferioridad
- ◆ Entre otros

Cuando se habla en público hay que tener en cuenta que:

- ◆ La mayoría de las personas se sienten nerviosas por la novedad y el auditorio.
- ◆ La calidad de las exposiciones dependen de su preparación.
- ◆ Tenemos algo que decir y nuestra audiencia está interesada en ello. Si no, no estarían allí.



Para minimizar nuestra ansiedad vamos a diferenciar los aspectos somáticos (o fisiológicos), cognitivos y conductuales que forman parte de ese “miedo a hablar en público” (Ocio, 2017). Entre los factores más relevantes se encuentran:

- **Aspectos somáticos:** referido a los síntomas físicos que caracterizan el miedo: sudoración, enrojecimiento, tensión muscular, manos frías, ritmo cardíaco acelerado, molestias estomacales, respiración rápida y difícil, sequedad de boca, etcétera.
- **Aspectos cognitivos:** es el conjunto de pensamientos automáticos que aparecen en una situación de ansiedad determinada. Es un diálogo interno que mantenemos con nosotros mismos, que habitualmente aporta una valoración negativa de nosotros o de la situación: “voy a hacer el ridículo”, “pensarán que sólo digo tonterías”, “nunca seré capaz de conseguirlo”.
- **Aspectos conductuales:** nos referimos al conjunto de comportamientos que tenemos como consecuencia de la sensación de miedo y que podemos agrupar en:
 - ◆ Reacciones de evitación y escape y
 - ◆ Perturbaciones (tartamudeos, bloqueos, retorcerse las manos, etcétera).

De acuerdo con Ocio (2017), para hacer frente a estos aspectos, la psicología aporta diferentes técnicas que ayudan a minimizar sus efectos:

- Aspectos fisiológicos: relajación y respiración.
- Aspectos cognitivos: modificación del pensamiento.
- Aspectos conductuales: entrenamiento.

Los aspectos que se explican están basados en Ocio, 2017.

Ahora que conoces los posibles problemas de hablar en público, te presentamos estrategias para poder superar dichas dificultades.

Resolver las dificultades

Preparar el tema con tiempo y tener conocimientos sólidos sobre la temática.

Practicar. Es importante repetir la presentación en voz alta estando solo(a), incluso observándote al espejo; cuando consideres que lo has dominado pide a alguien de confianza que te vea y escuche para que realice observaciones sobre tu desempeño.

Es importante que para el día de la exposición cuides tu presentación; viste de forma adecuada, de tal manera que luzcas pulcro(a), esto te dará seguridad.

Momentos antes de la exposición realiza ejercicios de respiración; inhala profundamente por la nariz, retén el aire diez segundos y exhala por la boca, repite esto cinco veces.

Mantente seguro(a) durante la exposición y cuida tu lenguaje corporal:

- Observa a los espectadores sin mirarlos a los ojos, ni fijamente, evita mantener la mirada fija en un solo punto, ya que parecerá que tu mirada está perdida, no fijas solo tu atención en el profesor.
- Camina y muévete de forma natural, evita encorvarte, tener los brazos cruzados o rígidos junto al cuerpo, moverte de forma que parezca que brincas o apretar o frotar tus manos.
- Sonríe levemente.
- El tono de voz debe ser adecuado.

Evita usar tarjetas, teléfono o escribir en tu mano para recordar la información, para eso tienes la presentación, tampoco la leas por completo, ya que solo es un apoyo visual.



EJERCICIO 1. Dificultades personales y actividades de mejora

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Enlista y describe las dificultades que tienes en el momento de exponer frente a un grupo.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

Una vez que has identificado tus dificultades menciona cuáles de las recomendaciones anteriores puedes implementar para mejorar tu exposición.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

EJERCICIO 2. Elección de un tema

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Elige un tema que tengas que expones (puede ser tu proyecto integrador) y prepara una presentación cuya duración sea de diez minutos. En el siguiente cuadro redacta los puntos más importantes:



EJERCICIO 3. Elabora

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Elabora un cartel sobre el tema que elegiste.

A large, empty rectangular box with a thin red border, intended for the student to draw a poster. The box is positioned within the main content area of the page.

EJERCICIO 4. Comunicación no verbal

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Practica a solas la exposición del tema, no olvides hablar en voz alta y observarte en un espejo de cuerpo completo. Una vez que consideres dominado el tema, solicita a un familiar o amigo que funja como espectador, escuchando y observando tu presentación. También entrégale el siguiente formato para que registre tu desempeño.

Aspectos / Desempeño	Excelente	Bueno	Puede mejorar
Postura corporal			
Seguridad de movimientos			
Seguridad al hablar			
Mirada directa y sin fijarla en un punto			
Conocimientos del tema			
Vestimenta			
Tono de voz			
Uso de material de apoyo, sin tarjetas, etc.			

Analiza la evaluación e identifica los aspectos que puedes mejorar. Vuelve a practicar.

Elabora una conclusión



EJERCICIO 5. Presentación real

Factor 1.4.1

Actividad 3: Desarrollar e instrumentar estrategias de aprendizaje y técnicas de estudios para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos.

Durante una exposición en el salón de clases solicita a un compañero que te observe y llene el cuadro para que puedas conocer tu desempeño en la vida real. Realiza esto cada semestre para que puedas observar tus avances.

Tema _____	Materia _____	Semestre _____		
Aspectos / Desempeño	Excelente	Bueno	Mejorar	
Postura corporal				
Seguridad de movimientos				
Seguridad al hablar				
Mirada directa y sin fijarla en un punto.				
Conocimientos del tema				
Vestimenta				
Tono de voz				
Uso de material de apoyo, sin tarjetas, etc.				
Observaciones				
Nombre y firma del tutor:				
Fecha:				

TOMA DE DECISIONES

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1.	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad 2	Realizar actividades para desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución de problemas.
Objetivo	Desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución de problemas..
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, programa institucional de fomento a la lectura.
Competencias	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	§ Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. § Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. § Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.

TOMA DE DECISIONES



Todos los días tomamos decisiones, muchas veces lo hacemos de forma inconsciente, incluso en automático, pero qué pasa con aquellas decisiones difíciles de tomar, por ejemplo, decidir qué estudiar, una decisión así tiene consecuencias significativas en nuestra vida. En esta sección encontrarás ejercicios que te permitirán desarrollar algunas habilidades que mejorarán tu toma de decisiones.

EJERCICIO 1. Excursión

Factor 1.4.1

Actividad 2: Realizar actividades para desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución problemas.

Imagina que te encuentras en una excursión en donde descubren que una persona del grupo ha quedado aislada en la otra orilla del río; ya ha pasado mucho tiempo y está sola y herida. El grupo necesita llevarle agua y medicinas que solo pueden conseguir en la ciudad; sin embargo, para llegar a la ciudad tienen que atravesar un lago lleno de cocodrilos y pirañas. En este ejercicio pueden colocar varios periódicos en el suelo para simular las rocas, las cuales pueden pisar sin correr ningún peligro.

El grupo designará a la persona herida. Deberán colocar las medicinas y el agua en la parte opuesta. En el centro de la escena resolverán la situación. Esta dinámica permite analizar la cohesión grupal, ya que con frecuencia enfrentamos problemas que debemos resolver a la brevedad.

¿Cómo se dan esos procesos?

¿Se atiende la diversidad de opiniones?

¿Se generan procesos creativos e imaginativos donde todos cuentan?

¿Se impone la tesis de los líderes habituales?

¿Se programa y se evalúa con tranquilidad?

Comenta cómo fue tu experiencia en esta actividad, ¿te gustó?, ¿qué aprendiste?

EJERCICIO 2. Toma de decisiones en grupo

Factor 1.4.1

Actividad 2: Realizar actividades para desarrollar la creatividad, toma de decisiones y solución problemas.

A continuación encontrarás un listado de elementos que los analistas de riesgo de las compañías aseguradoras usan para inspeccionar un comercio o un depósito de mercaderías, cuyo propietario requiere un seguro contra incendio; cuanto menos riesgos presente el cliente, más barata resulta su póliza. En este listado hay cinco elementos que incluimos deliberadamente, no son requerimientos válidos para hacer efectivo el seguro. Trata de detectar cuáles son los elementos falsos (*para ello tiene diez minutos*). En grupo compara tus decisiones con las de tus compañeros. Después, de manera general, presenten un solo listado (*contarán con treinta minutos*).

Advertencias

- Evita imponer tu decisión a los demás. Argumenta con lógica.
- Evita ceder simplemente para lograr la unanimidad o evitar el conflicto. Apoya otras opiniones solo cuando coincidan con las tuyas.
- Evita los acuerdos por elección de la mayoría, cálculos de promedio o pactos (si me das, te doy).
- Consideren las opiniones contrarias como un aporte valioso, en lugar de sentirlas como obstáculos.

Incendio (comercio/depósito) Inspección N°

Elementos de inspección		V	F
1	Paredes, techos y pisos		
2	Orden y limpieza		
3	Utilización de cascos por el personal		
4	Proporción de mujeres empleadas		
5	Peligro desde linderos		
6	Prohibición de fumar		
7	Presión de agua		
8	Instalación eléctrica		
9	Veladores		
10	Servicios de atención al cliente		
11	Materia prima/mercadería		
12	Extintores		
13	Hidrantes		
14	Altavoces		
15	Bomberos públicos		

Fuente: Marcelo Krichesky (coordinador). (1999). *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*.



Conclusiones:

Revisa el cuadro de resultados que se encuentra en la sección de Anexos para que verifiquen si sus argumentos son adecuados.

Nombre del tutor:

Fecha:



MÓDULO 3

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1 Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.



ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1.	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad 6	Impulsar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.
Objetivo	Promover la participación en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, programa institucional de fomento a la lectura.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	§ Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. § Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. § Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

En ocasiones nos enfocamos solo en estudiar, incluso llegamos a pensar que es lo más importante y olvidamos que existen actividades que también son indispensables porque nos permiten relajarnos, generar habilidades cognitivas y motoras, expresarnos de diversas formas, etcétera; nos referimos a las actividades artísticas, deportivas y culturales. En este capítulo te exhortamos a que las experimentes.

EJERCICIO 1. Identidad

Factor 1.4.1

Actividad 6: Impulsar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.

Visita el museo José María Morelos y Pavón que se encuentra en el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Instituto Literario, colonia Universidad, Toluca.

Una vez que asistas anota lo que descubriste:



Nombre del tutor:

Fecha:



EJERCICIO 2. Cultura

Factor 1.4.1

Actividad 6: Impulsar la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales como complemento de su formación integral.

Durante el semestre participa o asiste a eventos culturales, obras de teatro, conferencias, exposiciones, actividades deportivas, etcétera. A continuación, describe cómo fue tu experiencia.

Nombre del evento cultural:

Lugar:

Nombre del tutor:

Fecha:

Nombre del evento deportivo:

Lugar:

Descripción:

A large, empty rectangular box with a thin red border, intended for a detailed description of the sporting event.

Nombre del tutor:

Fecha:



**DESARROLLO SUSTENTABLE,
CULTURA CÍVICA,
RESPONSABILIDAD SOCIAL,
HUMANISMO Y
BIENESTAR COMÚN**

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.1.	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad 4	Organizar actividades en donde los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, a la cultura cívica, a la responsabilidad social, al humanismo y al bienestar común.
Objetivo	Promover actitudes positivas: estilos de vida saludables, desarrollo sustentable, cultura cívica, responsabilidad social, humanismo y bienestar común.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono. Programa ConstruyeT.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	§ Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. § Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. § Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

EJERCICIO 1. Participando

Factor 1.4.1

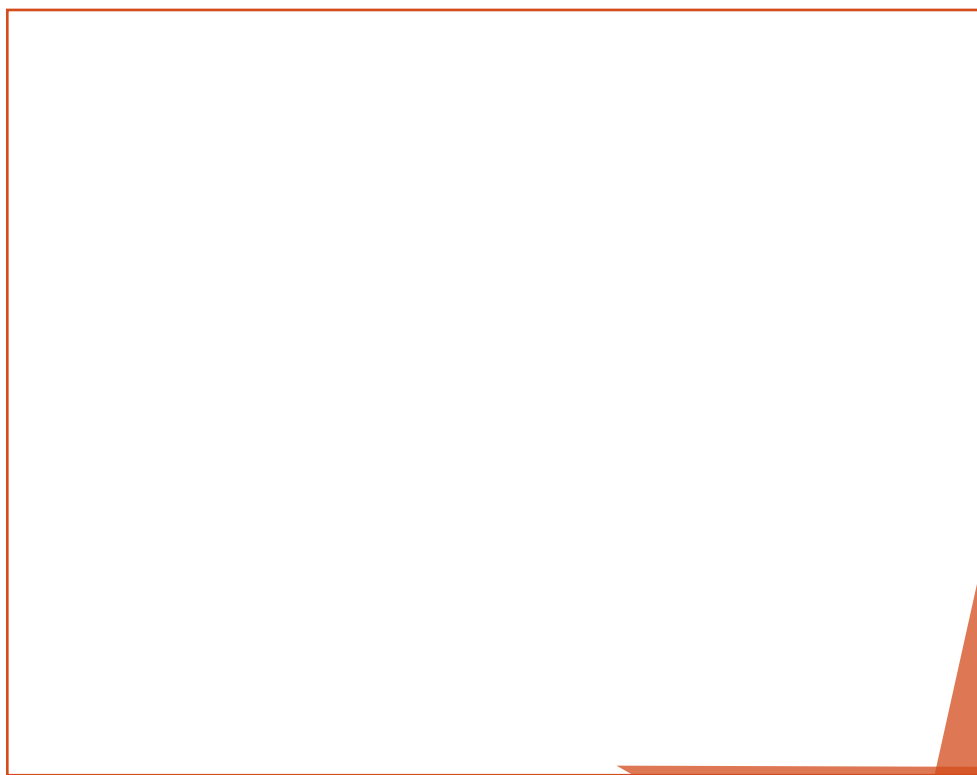
Actividad 4: Organizar actividades en las cuales los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común.

Durante el semestre tu tutor(a) solicitará que realices actividades relacionadas con el desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común, puede ser dentro o fuera de la escuela. Una vez que lo hayas hecho llena el cuadro que aparece a continuación con la descripción de la actividad y anota qué aprendiste.

Nombre del evento cultural:

Lugar:

Descripción:



Nombre del tutor:

Fecha:



EJERCICIO 2. Compartiendo

Factor 1.4.1

Actividad 4: Organizar actividades en las cuales los estudiantes fortalezcan actitudes encaminadas a la práctica de estilos de vida saludable, al desarrollo sustentable, la cultura cívica, la responsabilidad social, el humanismo y el bienestar común.

En la asignatura de Desarrollo Social del Adolescente aprendiste sobre la responsabilidad social, incluso planteaste un proyecto de mejora en tu comunidad, te invitamos a que lo compartas en tutoría. Describe en qué consiste:

Título del proyecto:

¿Dónde se llevaría a cabo?

¿Quiénes participarán?

Descríbelo:

Nombre del tutor:

Fecha:

RESPONSABILIDAD

Plan de trabajo SiTAA

Factor	Promover competencias básicas comunicativas de aprendizaje, razonamiento, socialización, autoestima y culturales.
Actividad	Involucrar a los alumnos en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad individual y colectiva, así como la autoestima, el autocontrol y la sociabilidad.
Objetivo	Desarrollar el sentido de responsabilidad individual y colectiva, la autoestima, el autocontrol y la sociabilidad.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, Programa ConstruyeT. .
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Atributos de las competencias	§ Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. § Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. § Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.



EJERCICIO 1. No fui yo

Factor 1.4.1

Actividad 5: Involucrar a los alumnos en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad individual y colectiva, de autoestima, autocontrol y sociabilidad.

Dice el proverbio: “si no lo hago por mí, ¿quién lo hará?”. Existen situaciones en donde la responsabilidad y los resultados recaen solo en nuestra persona; sin embargo, existen otras en las que las consecuencias afectan a quienes comparten nuestra vida cotidiana, familiar, laboral, de estudio o de diversión.

Asumir la responsabilidad de nuestra salud, de nuestras conductas sociales y de nuestras opiniones nos fortalece y nos enfrenta con disyuntivas, no siempre sencillas de resolver. Este es el primer paso para despejar el camino de la construcción y la valoración crítica de los beneficios o perjuicios para nuestra vida y la de los que nos rodean. Todos necesitamos de todos, ser responsable de la parte que nos compete nos ayuda a nosotros y a los demás.

La siguiente actividad se resolverá en el grupo de tutoría. Tiene como objetivo propiciar el debate sobre la importancia de cumplir con las responsabilidades asumidas con los demás y reflexionar en qué medida nuestros actos individuales repercuten en lo que nos rodea. Antes de comenzar realicen los siguientes pasos:

Paso 1. Los tutorados se dividirán en dos grupos, una mitad será el grupo A y la otra el grupo B. Ambos grupos leerán lo siguiente:

Lucía comparte el dormitorio con sus dos hermanas. Han llegado al acuerdo de que cada una ordenará su cama, guardará su ropa y se turnarán para la limpieza general de la habitación. Durante los primeros días las chicas cumplen con lo establecido, pero luego Lucía comienza a poner excusas para no hacerlo.

Cada grupo propondrá al menos tres excusas que Lucía dará para no hacer lo que le corresponde.

Excusas de Lucía

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

6 _____

Estas son algunas de las excusas que Lucía dio a sus hermanas para no cumplir con su parte del acuerdo:

- ◆ Tuvo mucho que estudiar.
- ◆ Era el cumpleaños de su mejor amiga y pasó todo el tiempo preparándole una sorpresa.
- ◆ Tuvo que dormir la siesta porque se había levantado muy temprano.
- ◆ Se entretuvo charlando con sus compañeros y llegó tarde a casa.
- ◆ Ayudó a su madre en otras tareas.

Las hermanas de Lucía le dicen que su falta de responsabilidad afecta a todas, pero Lucía dice que no guardar su ropa ni ordenar su cama solo le afecta a ella.

Paso 2. Cada equipo preparará una pequeña argumentación, el grupo A apoyará la postura de Lucía y el grupo B apoyará la de sus hermanas.

Paso 3. Se realizará un debate dirigido por el tutor(a); cada grupo expondrá sus posturas en torno a las siguientes preguntas:

- La falta de responsabilidad hacia uno mismo ¿termina afectando a otros?
- ¿En qué situaciones podríamos decir que esto se cumple?
- La condición de seres sociales ¿nos obliga a un compromiso mayor que si viviéramos solos?

Paso 4. Escribe tus conclusiones del ejercicio



EJERCICIO 2. Subasta de responsabilidades

Factor 1.4.1

Actividad 5: Involucrar a los alumnos en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad individual y colectiva, de autoestima, autocontrol y sociabilidad.

Dinámica: grupal.

Tiempo: un encuentro de una hora.

Lugar: espacio cerrado o abierto.

Materiales: hojas blancas, lapiceras y tarjetas.

Desarrollo

El propósito de esta actividad es reflexionar sobre la valoración que cada uno le asigna a sus responsabilidades individuales. Resultará importante debatir sobre la idea de que no hay responsabilidades más importantes que otras, y que todo depende del contexto y del individuo.

La siguiente actividad consiste en organizar una subasta o remate, como las que se realizan con objetos, pero, en este caso, se subastarán responsabilidades.

La dinámica de la subasta es la siguiente: se presentará lo que se subastará al público, quienes preguntarán las características particulares de cada responsabilidad subastada. Cada participante elegirá qué responsabilidades subastadas le interesa adquirir. Una persona presentará las responsabilidades y organizará la puja entre compradores (*se sugiere que el coordinador del grupo organice la subasta*). Las responsabilidades a subastar se presentan de una a una, cada participante ofrecerá una cantidad de dinero (cupones, en este caso) por cada una. Existe un precio base para las responsabilidades, no podrán venderse a un precio menor que el de la base. El alumno que haya hecho la oferta más alta se queda con la responsabilidad subastada.

Antes de comenzar el grupo dirá las responsabilidades que creen tener. Pueden escribirlas en el pizarrón o en un papel grande que se pueda pegar en la pared. Luego agregarán otras responsabilidades que, según el coordinador, falten en la lista elaborada y sean importantes para ampliar el debate. Te presentamos a algunas, a modo de sugerencia:

- Con mi salud (*vacunación, consulta médica anual*).
- Con mi alimentación (*selección de la cantidad, calidad y variedad de alimentos que debo ingerir para estar sano*).
- Con mis conductas sociales (*poder decidir sin presiones del entorno mi vestimenta, mis hábitos de salida y mi vida sexual*).
- Con mi salud sexual (*formas de protección y prevención de enfermedades de transmisión sexual o embarazo*).
- Cuando mis conductas pongan en riesgo mi vida o la de otros (*consumir alcohol u otras sustancias tóxicas o conducir vehículos en estado de ebriedad*).
- Con las tareas con que me comprometí (*trabajos grupales y horarios convenidos*).

Luego, el grupo se dividirá en pequeños subgrupos, cada uno contará con un tiempo de entre cinco y diez minutos para decidir cuáles de las responsabilidades expuestas aspiran a comprar.

El coordinador repartirá entre los grupos cupones por un valor total de 40 "me hago cargo". Cada cupón valdrá 5 "me hago cargo". Con estos cupones cada grupo pujará en la subasta la compra de las responsabilidades. El coordinador sacará a subasta cada uno de los ítems. En todos los casos la base será de 5 "me hago cargo". Se llevará dicha responsabilidad el grupo que más cupones "me hago cargo" ofrezca. Cuando todos los grupos hayan gastado sus cupones se planteará el debate final.

Sugerencias:

Para orientar el debate final se proponen las siguientes pautas:

- No importa la cantidad de responsabilidades que cada grupo haya adquirido, sino el valor que esa responsabilidad tiene para sus integrantes.
- Cada grupo expondrá los motivos que tuvo para adquirir esa responsabilidad y se planteará el debate, permitiendo que los integrantes de los otros grupos confronten opiniones.
- Se podrá poner en discusión: si hay responsabilidades más valiosas que otras, qué consecuencias negativas para cada uno trae la falta de responsabilidad en los temas expuestos, si el cumplimiento de algunas exime del cumplimiento de otras, etcétera.



MÓDULO 4

NORMATIVIDAD Y APOYO AL ESTUDIANTE

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.4 Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.



REGLAMENTO NIVEL MEDIO SUPERIOR

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.4.	Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.
Actividad 2	Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.
Objetivo	Brindar información sobre la normatividad relativa a la permanencia académica para evitar la deserción y reprobación escolar.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	§ Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.

ACTIVIDAD REGLAMENTO NIVEL SUPERIOR

En este apartado se presenta el capítulo III del Reglamento del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma del Estado de México, referente a la promoción en los estudios del bachillerato.

EJERCICIO 1. Capítulo III

De la promoción en los estudios del bachillerato

Factor 1.4.4

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 131. La promoción en los estudios de bachillerato en los estudios de Educación Media Superior, impartidos en los Planteles de la Escuela preparatoria de la UAEM, es el acto por medio del cual el alumno avanza en el Plan de Estudios que está cursando, o termina él mismo cumpliendo con los requisitos y condiciones de evaluación establecidos.

Artículo 132. Los alumnos serán promovidos al semestre inmediato superior cuando hayan aprobado todas las asignaturas del semestre anterior.

Artículo 133. Los alumnos que tengan pendientes de aprobar hasta dos asignaturas, con calificación expresada en escala numérica al término de un semestre, podrán cursar asignaturas del semestre inmediato superior, debiéndose observar la seriación respectiva.

Artículo 134. Los alumnos tendrán la calidad de regulares cuando hayan aprobado las asignaturas correspondientes a semestres precedentes. Tendrán la calidad de irregulares quienes adeuden una o más de las asignaturas de semestres anteriores.

Artículo 135. Los alumnos que tengan más de dos asignaturas no aprobadas, con calificación expresada con escala numérica al término del primer semestre, no podrán reinscribirse al segundo semestre.

Artículo 136. Para poder reinscribirse al tercer semestre el alumno no podrá tener pendiente de aprobación más de cuatro asignaturas con calificación asentada en escala numérica, correspondiendo dos asignaturas del primer semestre y dos del segundo semestre, incluyendo las que no haya podido cursar por motivos de seriación.

Artículo 137. Si al concluir un semestre el alumno tiene asignaturas pendientes de aprobación, con calificación en escala numérica de semestres precedentes, podrá reinscribirse para cursarlas con alumnos de grado inferior.

Artículo 138. Los alumnos que hayan concluido el segundo año de los estudios de bachillerato de la Escuela Preparatoria, teniendo pendientes de aprobación alguna asignatura, con calificación expresada en escala numérica del primer año, no podrán reinscribirse al tercer año.



Ya que revisaste estos artículos corroboremos la información contestando las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las consecuencias que tendrías como alumno de nivel medio superior, en caso de no aprobar las materias del semestre que cursas?

¿Conoces alumnos o exalumnos que reciclen o recurran materias que no aprobaron? ¿Qué comentan al respecto?

Explica qué es una calificación expresada en términos numéricos

¿Cuáles son las materias que no se expresan en calificación numérica este semestre?

¿Consideras que tienes problemas para poder inscribirte como alumno regular el próximo semestre? En caso de ser afirmativa tu respuesta justifícala.

EJERCICIO 2. Capítulo IV**De la permanencia en los estudios de bachillerato universitario****Factor 1.4.4**

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 139. La permanencia en los estudios de los alumnos de Educación Media Superior impartidos en los Planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEM es el acto de conservar la condición, categoría y calidad adquiridos en términos de las disposiciones aplicables de la Legislación Universitaria.

Artículo 140. El límite de tiempo para ser considerado alumno de Educación Media Superior de la UAEM no podrá exceder del doble del tiempo de la duración del plan de estudios, contados a partir de la primera inscripción a la Escuela Preparatoria. Para el cómputo del plazo al que se refiere este artículo, se considerará solo el tiempo efectivo en que se esté inscrito como alumno.

Artículo 141. Quien haya interrumpido sus estudios de Educación Media Superior, durante un plazo menor a tres años, tendrá la oportunidad de adquirir por una sola ocasión la condición de alumno, debiéndose reinscribir al semestre que le corresponde.

En el caso de que durante la interrupción de estudios se presente cambio de plan de estudios, el alumno deberá sujetarse a este último, no obstante, se les otorgará reconocimiento a las asignaturas ya cursadas y se le inscribirá al semestre que proceda dentro del nuevo plan.

En caso de una interrupción mayor de tres años consecutivos, los estudios realizados quedarán sin efecto, debiéndose inscribir de manera directa al primer semestre, previo pago de los derechos escolares correspondientes.

Artículo 143. Únicamente podrán cursarse hasta dos veces cada una de las asignaturas del plan de estudios de Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria de la UAEM. Se dará de baja del plantel respectivo al alumno que no apruebe o acredite una asignatura al concluir las evaluaciones en la segunda oportunidad, perdiendo su condición de alumno de la Universidad.

Artículo 144. En todo caso, cuando un alumno cumpla diecinueve evaluaciones reprobadas al término del quinto semestre, sean ordinarios, extraordinarios o a título de suficiencia, causará baja en el Plantel correspondiente perdiendo su condición de alumno de la Universidad.

Artículo 145. El alumno que haya causado baja automática en términos de los artículos 143 y 144 de este Reglamento podrá reingresar por otra sola ocasión a los estudios de Educación Media Superior de la Universidad, previo el cumplimiento de todos los requisitos, trámites, acreditación de evaluaciones y demás medios académico-administrativos que se establezcan para ingresar a la UAEM, adquiriendo los derechos y las obligaciones como alumno de primera inscripción.

En el siguiente cuadro escribe el número del artículo, los derechos y las obligaciones que tienes como estudiante.

[illegible]

Escribe una conclusión sobre la permanencia en los estudios de bachillerato universitario

[illegible]

EJERCICIO 3. Título quinto**Capítulo II. De la evaluación del trabajo académico de los alumnos****Factor 1.4.4**

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 159. La evaluación del trabajo académico de los alumnos de Educación Media Superior de la Escuela Preparatoria de la UAEM consiste en medir resultados y asignar un valor cualitativo o cuantitativo en escala estimativa o numérica, que permita apreciar o determinar su aprovechamiento respecto de las asignaturas que se encuentran cursando para su acreditación.

Artículo 160. La calificación mínima para aprobar una asignatura será de 6.0 puntos. Las calificaciones de cada evaluación se expresarán en el sistema decimal, en la escala de 0 a 10 puntos. Las calificaciones se anotarán en las actas de exámenes, en términos enteros y con una cifra decimal.

Artículo 161. Cuando un alumno no haya cumplido con alguno de los requisitos para tener derecho a presentar una evaluación departamental o parcial, se le anotará la calificación correspondiente a la escala recibida para ello.

Cuando el alumno no cumpla con alguno de los requisitos no podrá tener derecho a presentar una evaluación extraordinaria o a título de suficiencia, se le anotará "SD" que significa "Sin derecho".

En caso de que el alumno no se presente a una evaluación extraordinaria o a título de suficiencia se le anotará "NP" que significa "No presentó".

En ambos casos no contará para efectos del número de evaluaciones reprobadas que causen la baja del alumno en la Escuela Preparatoria de la UAEM.

Artículo 162. Las evaluaciones se efectuarán en los periodos señalados en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria, el cual deberá ser dado a conocer a los alumnos al inicio de cada semestre.

Artículo 163. Las evaluaciones se realizarán en las instalaciones de cada Plantel dentro de los horarios asignados y aprobados por el Consejo General Académico de la Escuela Preparatoria.

Artículo 166. En la realización de las evaluaciones, el alumno deberá identificarse con su credencial escolar o con otro documento oficial.

Artículo 168. Los profesores deberán revisar, conjuntamente con los alumnos, las evaluaciones realizadas durante el curso, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la aplicación de acuerdo al calendario escolar, antes de que se publiquen las calificaciones correspondientes.



En caso de inconformidad el alumno tiene derecho a solicitar una segunda revisión en los siguientes términos:

- ◆ I. Presentará su solicitud por escrito ante el Director del Plantel en un plazo que no exceda de tres días hábiles siguientes a la publicación de la calificación.
- ◆ II. El Director del Plantel designará una Comisión Revisora, integrada por dos profesores de la asignatura respectiva, quienes en un término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al en que sean designados, efectuará la revisión y emitirán un dictamen firmado, con los elementos suficientes que justifiquen y validen el criterio. Cuando se trate de revisión de evaluación extraordinaria o a título de suficiencia, la Comisión Revisora nombrada deberá realizar y rendir su dictamen el día hábil siguiente de su designación.
- ◆ III. El dictamen de resolución de la Comisión Revisora será inapelable. Solo se podrá solicitar un máximo de cinco revisiones durante los estudios de bachillerato de la Escuela Preparatoria. Las resoluciones favorables al alumno no contarán para dichos efectos.

Artículo 169. Las calificaciones de cada evaluación serán asentadas en el acta correspondiente. En caso de error en la notación de alguna se procederá de la siguiente manera.

- ◆ I. El profesor deberá comunicar al Director del Plantel la existencia, debidamente justificada, del error dentro de tres días hábiles siguientes a la publicación de dicha calificación.
- ◆ II. Si el error es de tipo administrativo, el Departamento de Control Escolar procederá inmediatamente a la rectificación.
- ◆ III. Los casos de error o fuerza mayor que impliquen la modificación del SD o NP serán de conocimiento de la Secretaría de Docencia, para que, en coordinación con las instancias correspondientes, se determine su procedencia e inmediata resolución.

Artículo 171. Los resultados de trabajo académico de los alumnos de la Escuela Preparatoria de la UAEM se determinarán a través de las siguientes evaluaciones:

- ◆ I. Evaluación ordinaria
- ◆ II. Evaluación extraordinaria
- ◆ III. Evaluación a título de suficiencia

En la primera columna del siguiente cuadro aparece un ejemplo con una pregunta, léelo y en la siguiente columna anota el artículo al que hace referencia; en la tercera columna escribe "sí" o "no" de acuerdo a lo que dice el artículo. Se pueden repetir los artículos.

Ejemplo	Artículo	Sí / No
Ricardo obtuvo en la materia de Álgebra una calificación de 5.8 ¿aprobó?		
Carmen no presentó el primer examen departamental ¿le deben anotar la calificación de la escala?		
Voy a salir de vacaciones con mi familia durante el periodo de exámenes departamentales, ¿me los pueden aplicar en otra fecha?		
¿Debo presentarme a la revisión de mi evaluación el día y la hora que el profesor lo indique?		
Maritza no se presentó a la revisión de la primera evaluación parcial en la materia de Historia y dice no estar de acuerdo con su calificación, ¿podrá solicitar una segunda revisión?		
El profesor de Español se equivocó al escribir una calificación y cuando fue publicada me di cuenta de que tenía 7.0 en lugar de 6.0 ¿debo informarle para que se haga la corrección en tres días hábiles?		
Al no cumplir con los requisitos para una evaluación ordinaria me deben colocar <<SD>>		
Nombre y firma de tu tutor		
Fecha		

EJERCICIO 4. Capítulo III

4.1. De la evaluación ordinaria

Factor 1.4.4

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 172. La evaluación ordinaria de una asignatura se realizará mediante cuatro evaluaciones departamentales. Las evaluaciones parciales tendrán por objeto estimar el nivel de cumplimiento alcanzado por el alumno en los objetivos fijados en el programa de asignatura. La primera y tercera evaluación se denominarán internas y serán aplicadas dentro del horario normal de clases por el profesor de la asignatura, con base en los criterios establecidos en el programa de estudios de la misma asignatura. La segunda y cuarta evaluaciones se denominarán departamentales, serán acumulativas y se realizarán conforme al calendario que al efecto expida y publique la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior de la Universidad.

Artículo 174. Para tener derecho a presentar la primera evaluación departamental, el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases efectivas, porcentaje que se definirá con base en el calendario del ciclo escolar correspondiente.



Artículo 175. Para tener derecho a presentar la segunda evaluación departamental, el alumno deberá tener un mínimo de 80% de asistencias a clases efectivas, porcentaje que se definirá con base en el calendario del ciclo escolar respectivo.

Artículo 176. Para tener derecho a calificación aprobatoria en la evaluación ordinaria se requiere:

- ♦ I. *Estar inscrito en el Plantel respectivo.*
- ♦ II. *Tener un mínimo de asistencia del 80% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.*
- ♦ III. *Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 puntos en las evaluaciones parciales.*

En el siguiente cuadro tacha el ejemplo incorrecto y palomea el ejemplo correcto para cada artículo. Justifica tu decisión.

Ejemplo	Justificación
Martha y Laura decidieron no entrar a clases de Química, ya que no entendían la materia y por lo mismo se aburrían. Antes de la primera evaluación departamental no acumularon el 80% de asistencias a clase y ya no tienen derecho a presentar la evaluación.	
Joaquín es un alumno del turno vespertino, trabaja y constantemente llega tarde a la clase de la primera hora, se queda fuera y acumula inasistencias. No cumple con el 70% de asistencia requerida para la evaluación extraordinaria, a pesar de haber tenido un promedio de 6.0.	
Javier tuvo una enfermedad grave y fue hospitalizado dos semanas, a pesar de haber faltado mucho, sus padres tramitaron su justificante y no acumuló el 80% de inasistencias, por lo que sí puede presentar la segunda evaluación departamental.	
Nombre y firma de tu tutor: Fecha:	

EJERCICIO 5. Capítulo IV

De la evaluación extraordinaria

Factor 1.4.4

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 177. Para tener derecho a presentar evaluación extraordinaria se requiere:

- ◆ I. *Estar inscrito en el Plantel respectivo.*
- ◆ II. *Tener un mínimo de asistencia del 70% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.*
- ◆ III. *Haber obtenido una calificación menor a 6.0 puntos en la evaluación ordinaria o no haber presentado esta.*
- ◆ IV. *Pagar los derechos correspondientes, previamente a la evaluación.*

Artículo 178. En cada semestre escolar los alumnos tendrán derecho a presentar evaluación extraordinaria y a título de suficiencia, siempre que hayan aprobado en evaluación ordinaria al menos cinco asignaturas.

Artículo 179. Los alumnos deberán aprobar por lo menos dos evaluaciones extraordinarias para tener derecho a presentar las restantes evaluaciones a título de suficiencia.

Responde las siguientes aseveraciones escribiendo en la columna de la derecha "V" si es verdadero y "F" si es falso.

Aseveración	V	F
De acuerdo al reglamento, debo presentar mi credencial escolar o algún otro documento oficial como pasaporte o credencial de elector para presentar un examen.		
Al no presentar documento oficial que acredite mi identidad, pueden negarme el derecho a presentar examen.		
El reglamento establece que puedo ingresar a examen sin identificación.		
Cuando hago entrega de un justificante fuera de tiempo y forma el profesor debe eliminar mis inasistencias para que pueda cumplir con el requisito.		
En caso de cursar ocho materias puedo presentar evaluación extraordinaria de cuatro.		
Al obtener un promedio de 5.8 acredito la asignatura y evito presentar evaluación extraordinaria.		
Si no acredité cinco evaluaciones de nueve que cursaba puedo presentar examen extraordinario.		
Me presento al examen extraordinario sin recibo pagado, me deben dejar presentarlo.		
Vivo muy lejos y llego una hora tarde después del horario del examen, el profesor tiene la obligación de aplicármelo.		



Después de haber resuelto el ejercicio anterior, redacta alguna o algunas experiencias que hayas vivido u observado respecto a estos artículos del reglamento.

Nombre del tutor:

Fecha:

EJERCICIO 6. Capítulo V

De la evaluación a título de suficiencia

Factor 1.4.4

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 180. Para tener derecho a presentar evaluación a título de suficiencia se requiere:

- ◆ I. *Estar inscrito en el Plantel respectivo.*
- ◆ II. *Tener un mínimo de asistencia del 60% de clases impartidas durante el curso, porcentaje que deberá definirse con base en el calendario del ciclo escolar.*
- ◆ III. *Haber reprobado la evaluación extraordinaria, haber quedado sin derecho a la misma o no haber presentado.*
- ◆ IV. *Pagar los derechos correspondientes, previamente a la evaluación.*

Artículo 181. En cada semestre escolar los alumnos podrán presentar hasta dos asignaturas en evaluación a título de suficiencia.

Artículo 182. Podrá concederse al finalizar el sexto semestre de las asignaturas del plan de estudios cursadas en primera oportunidad, una segunda evaluación a título de suficiencia al alumno que reúna un mínimo de dos asignaturas del tercer año, siempre y cuando no sean seriadas.

En caso de que el alumno no apruebe las asignaturas a que se refiere el párrafo anterior en la segunda evaluación a título de suficiencia podrá cursarlas en el siguiente ciclo escolar.

Responde las siguientes aseveraciones escribiendo en la columna de la derecha "V" si es verdadero y "F" si es falso.

Aseveración	V	F
De acuerdo con el reglamento debo presentar mi credencial escolar o algún otro documento oficial como pasaporte o credencial de elector al presentar examen.		
El pago del recibo antes de llegar al examen es obligatorio.		
Debí pasar al menos cinco materias en ordinario para poder presentar examen a título de suficiencia.		
Al tener menos del 60% de asistencia a clases puedo presentar el título de suficiencia.		
En cualquier semestre puedo presentar tres materias en evaluación a título de suficiencia.		
Al obtener un promedio de 5.8 acredito la asignatura y evito presentar evaluación extraordinaria.		
El segundo título de suficiencia se puede presentar de cualquier materia y semestre.		



Si curso por segunda ocasión una materia y no paso en el título de suficiencia puedo presentar el segundo título de suficiencia.

Me presento al examen extraordinario sin recibo pagado, me deben dejar presentarlo.

Al ser aceptado en la Facultad deben otorgarme la oportunidad de más de dos segundos títulos de suficiencia.

Después de haber resuelto el ejercicio anterior, redacta alguna o algunas experiencias que hayas vivido u observado respecto a estos artículos del reglamento.

Nombre del tutor:

Fecha:

EJERCICIO 7. Capítulo VII

De la responsabilidad universitaria

Factor 1.4.4

Actividad 2: Divulgar la normatividad relativa a la permanencia académica.

Artículo 42. Faltas a la responsabilidad universitaria, son las acciones u omisiones que contravengan la normatividad, produzcan menoscabo a la tradición y prestigio de la Universidad o causen daño o perjuicio a esta o a sus integrantes.

Artículo 43. Son causales graves de faltas a la responsabilidad universitaria: suspender ilegalmente, en forma pacífica o violenta, en todo o en parte, las actividades de la Universidad, de un Organismo Académico, Centro Universitario, Dependencia Académica o Plantel de la Escuela Preparatoria, o apoderarse, retener, disponer, aprovecharse, destruir o alterar, en forma pacífica o violenta, en todo o en parte, los bienes o instalaciones del patrimonio de la Institución.

Artículo 44. Son causales de faltas a la responsabilidad universitaria para los alumnos, las siguientes:

- ◆ *I. Incumplir las responsabilidades y obligaciones establecidas en la legislación universitaria.*
- ◆ *II. Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.*
- ◆ *III. Dañar el patrimonio universitario.*
- ◆ *IV. Suplantar, ser suplantado o realizar actos fraudulentos en las evaluaciones académicas.*
- ◆ *V. Falsificar o utilizar documentos apócrifos para cualquier fin, en su relación con la Universidad.*
- ◆ *VI. Consumir bebidas alcohólicas, narcóticos, drogas, enervantes o estupefacientes en las instalaciones de la Universidad o acudir a ellas bajo sus efectos.*
- ◆ *VII. Portar armas de cualquier tipo en las instalaciones de la Universidad. Se exceptúan aquellas que resulten inherentes a las labores, actividades o prácticas académicas.*
- ◆ *VIII. Realizar actos que suspendan las labores académicas sin causa justificada.*
- ◆ *IX. Inducir a terceras personas para dañar, de cualquier forma, a la Universidad o a sus integrantes.*
- ◆ *X. Las demás que establezca la legislación universitaria.*



Artículo 45. Son causales de faltas a la responsabilidad universitaria para el personal académico las siguientes:

- ◆ *I. Incumplir las responsabilidades y obligaciones establecidas en la legislación universitaria de naturaleza distinta a la laboral.*
- ◆ *II. Dañar física, moral o patrimonialmente a cualquier integrante de la comunidad universitaria.*
- ◆ *III. Denostar o menospreciar de palabra u obra el prestigio de la Institución.*
- ◆ *IV. Abstenerse de participar, intervenir o desempeñar algún cargo o comisión de gobierno o académico sin causa justificada.*
- ◆ *V. Inducir a terceras personas para dañar, de cualquier forma, a la Universidad o a sus integrantes.*
- ◆ *VI. Usar como propios o reproducir por cualquier medio, total o parcialmente, documentos, información, materiales, instrumentos y otros que sean recibidos de los alumnos, sin autorización y reconocimiento de estos.*
- ◆ *VII. Dañar el patrimonio universitario.*
- ◆ *VIII. Realizar actos que suspendan las labores académicas con fines distintos a los previstos para las mismas.*
- ◆ *IX. Utilizar los recursos humanos, financieros o materiales que tenga a su cargo, en beneficio o aprovechamiento personal o de terceros.*
- ◆ *X. Abstenerse de informar a la Autoridad Universitaria cuando tenga impedimento legal para participar en algún órgano colegiado interno.*
- ◆ *XI. Incurrir en desviación o abuso de autoridad, o cometer agravios en perjuicio de terceros.*
- ◆ *XII. Falsificar o utilizar documentos apócrifos para cualquier fin, en su relación con la Universidad.*
- ◆ *XIII. Las demás que establezca la legislación universitaria.*

Artículo 46. Los órganos de autoridad de la Universidad, previa garantía de audiencia, podrán imponer a los alumnos las siguientes sanciones:

- ◆ *I. Amonestación.*
- ◆ *II. Nota de demérito.*
- ◆ *III. Suspensión hasta por dos ciclos escolares.*

◆ *IV. Expulsión definitiva de la Universidad.*

◆ *V. Suspensión o cancelación de derechos escolares, en el caso de que haya terminado sus estudios y aún no obtenga el certificado, título, diploma o grado correspondiente.*

La amonestación y la nota de demérito podrán ser impuestas por el Director, informando de su decisión al Consejo de Gobierno.

La suspensión hasta por seis meses será impuesta por el Consejo de Gobierno, la que rebase este término y hasta por dos ciclos escolares, y las sanciones previstas en las fracciones IV y V solo podrán ser impuestas por el Consejo Universitario, previa solicitud del Consejo de Gobierno imponer al personal académico las siguientes sanciones:

◆ *I. Extrañamiento escrito.*

◆ *II. Suspensión hasta por tres meses.*

◆ *III. Suspensión hasta por seis meses.*

◆ *IV. Sanción económica para resarcir el daño causado.*

◆ *V. Inhabilitación hasta por cuatro años.*

El extrañamiento escrito y la suspensión hasta por tres meses serán impuestas por el Director, previo acuerdo del Consejo de Gobierno correspondiente.

La suspensión hasta por seis meses, la sanción económica y la inhabilitación solo podrán ser impuestas por el Rector, a solicitud del Consejo de Gobierno correspondiente o por el Consejo Asesor en el caso de la Administración Central, independientemente de lo conducente en el ámbito del orden común o federal.

Escribe cinco ejemplos de causas de responsabilidad universitaria:

1. _____

2. _____



3. _____

4. _____

5. _____

APOYO AL ESTUDIANTE

Plan de trabajo SiTAA

Factor 1.4.4.	Facilitar la plena integración escolar y promover el uso de programas y servicios.
Actividad 3	Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.
Objetivo	Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.
Áreas de vinculación	Programa Yo no abandono, programa institucional de fomento a la lectura.
Competencias	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Atributos de las competencias	§ Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentables y en el marco de un proyecto de vida. § Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.



ACTIVIDAD APOYO AL ESTUDIANTE

La Universidad Autónoma del Estado de México cuenta con diversos recursos de apoyo a sus estudiantes; se dividen en cinco ámbitos: académicos, administrativos, salud, psicológicos y económicos. También cuenta con becas federales y estatales a las que pueden acceder los alumnos. La finalidad es disminuir la deserción escolar y brindar una educación integral.

EJERCICIO 1. Ayudas institucionales

Factor 1.4.4

Actividad 3: Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

La UAEM cuenta con varios apoyos que se encuentran a disposición de los alumnos. Para el nivel cuenta con los siguientes apoyos:

- ◆ *Apoyo a Estudiantes de Pueblos Originarios*
- ◆ *Apoyo Exención de Pagos de Inscripción*
- ◆ *Beca Formación Universitaria*
- ◆ *Estímulo Talento Académico*
- ◆ *Estímulo Protección Universitaria y al Medio Ambiente*
- ◆ *Estímulo para la Mentoría Académica*
- ◆ *Estímulo Talento Artístico*
- ◆ *Estímulo para Estudiantes Deportistas*
- ◆ *Estímulo Talento Científico y Cultural*

Para acceder a estos apoyos es importante cumplir con algunos requisitos:

- ◆ *Contar con promedio mínimo de 8.0 en el semestre anterior; si eres alumno de nuevo ingreso requieres un promedio mínimo de 8.0 de tu secundaria.*
- ◆ *Ser alumno regular.*
- ◆ *Y requisitos particulares dependiendo de la beca que selecciones y que se encuentran especificados en las convocatorias que puedes consultar en la página <https://sibecas.uaemex.mx/>*

Para poder inscribirte en estos apoyos institucionales debes acudir a la jefatura de Extensión y Vinculación de tu plantel.

Nos gustaría que cada semestre puedas acceder a alguna de los apoyos institucionales que se tienen, por lo que te pedimos que realices los siguientes pasos:

1. *Revisa las convocatorias al inicio de cada semestre.*
2. *Selecciona el apoyo al que te gustaría acceder.*
3. *Revisa que cumplas con todos los requisitos.*
4. *Entrega los papeles en tiempo y forma.*
5. *Mantente al pendiente de los resultados y a la entrega de cheques.*

Con base en el apoyo que requieras llena el siguiente cuadro:

Apoyo institucional al que quieres acceder		
Requisitos de la convocatoria		
¿Cumples con los requisitos?	Sí	No
¿Cumpliste con el plan de acción que te propusiste el semestre anterior?	Sí	No
Describe a qué te comprometes este semestre para mejorar tu rendimiento académico y acceder a un apoyo institucional o mantener a la que accediste este semestre.		
Nombre y firma del tutor:		



EJERCICIO 2. Becas estatales y federales

Factor 1.4.4

Actividad 3: Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

Los alumnos inscritos a preparatoria son beneficiarios de la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior, es un programa del Gobierno de México dirigido a las y los alumnos inscritas o inscritos en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que puedan continuar y concluir sus estudios. Puedes consultar los requisitos en la liga: <https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/beca-benito-juarez-para-jovenes-de-educacion-media-superior-216589>

◆ *Estudiantes sobresalientes y personal académico:*

- o Beca de Excelencia.
- o Beca de Movilidad Internacional
- o Beca de Movilidad Nacional

◆ *Becas para integrantes de grupos en contexto de vulnerabilidad:*

- o Discapacidad Escolarizada
- o Discapacidad no Escolarizada
- o Poeta

◆ *Posgrado:*

- o Beca para Estudios de Especialidad, Maestría y Doctorado
- o Beca para Investigación en Posgrado

◆ *Personal académico:*

- o Beca para la Profesionalización Docente

◆ *Especiales:*

- o Beca para la Atención de Contingencias o Planes a Nivel Nacional o Regional

Ya que conoces la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior contesta las siguientes preguntas:

Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior:

Requisitos:

¿Cuáles son los pasos a seguir
para obtener la beca?

¿Obtuviste la beca deseada?

Sí

No

EJERCICIO 3. Servicios Universitarios

Factor 1.4.4

Actividad 3: Brindar información sobre procesos y trámites de las dependencias de apoyo al estudiante.

Además de las becas y apoyos económicos, la Universidad Autónoma del Estado de México brinda muchos servicios de apoyo a los estudiantes, los cuales les permite tener una educación integral (cultural, deportiva, de salud, emocional, psicológica, educativa, entre otros).

A continuación te presentamos una lista de los diferentes espacios que brindan servicio al estudiante:



Secretaría de Rectoría	Secretaría de Docencia	Secretaría de Extensión y Vinculación	Secretaría de Administración	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados	Secretaría de Difusión Cultural
Dirección de Protección al Ambiente	Dirección de Apoyo Académico a Estudiantes: Tutoría, Asesorías, Mentoría, Movilidad	Dirección de Desarrollo Empresarial Modelo Empresarial	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación Capacitación TIC, Certificaciones TIC	Dirección de Investigación Proyectos de investigación	Centro de Actividades Culturales Talleles Culturales en cada Espacio Académico
Dirección de Identidad Universitaria	Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior Plan de Estudios, Planeaciones, Programas, Orientación Educativa, Exporienta	Dirección de Vnculación y Extensión Universitaria Prácticas o Estancias Profesionales	Dirección de Recursos Humanos Selección y Contratación Docentes y Capacitación Docentes	Dirección de Estudios Avanzados Programas Académicos de Estudios Avanzados	Actividades culturales en diferentes espacios universitarios Espectáculos, Cine, Teatro, Exposiciones, Casa de las Diligencias,
Dirección de Salud Universitaria	Dirección de Infraestructura Prácticas Laboratorio Servicios Bibliotecarios	Dirección de Servicios al Universitario Otorgamiento de Becas, Liberación del Servicio Social Servicios de Salud Clínica Multidis- ciplinaria de Salud Afiliación Al IMSS Seguros Estudiantiles	Abogado General		
Dirección de Cultura Física y Deporte Promotores Deportivos Torneos	Dirección de Control Escolar Trámites Calificaciones	Dirección de Transporte Universitario (Potrobús)	Asuntos Jurídicos y Legislativos Normatividad Responsa- bilidad Universitaria Equidad de Género		
Dirección de Eventos Instituci- onales	Dirección de Educaíon Continua y a Distancia Cursos, SEDUCA, BUAD	Catálogo de descuentos			

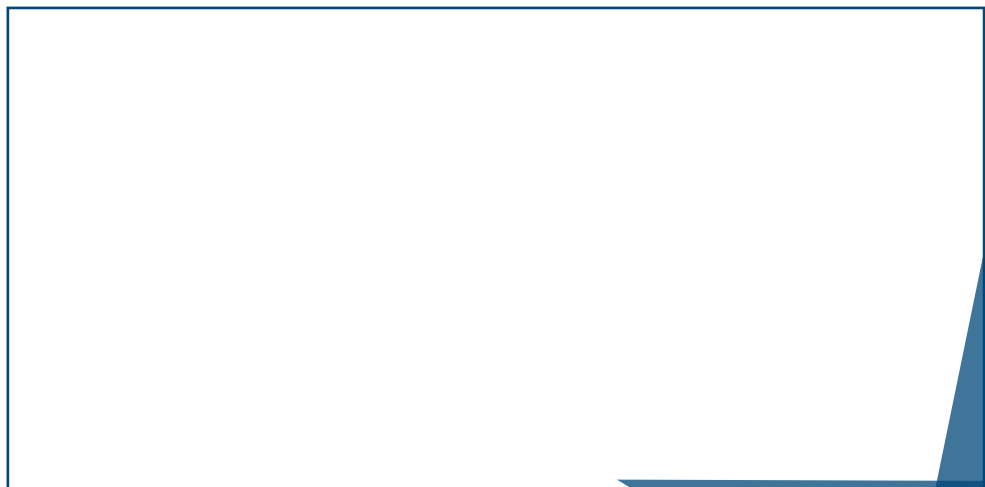




En el siguiente espacio realiza un esquema donde indiques el servicio universitario que consideres que vas a utilizar o quieras utilizar, investiga en que Secretaría se ofrece y que se requiere para solicitar el apoyo o el servicio.

A large, empty rectangular box with a thick orange border, intended for the student to draw a diagram. The box is divided into three vertical sections by two orange lines. There is a faint orange geometric shape in the bottom-left corner of the box.

Elabora un croquis de tu Plantel, indicando en dónde se encuentran las diferentes áreas y servicios que ofrece:



Una vez revisados los diferentes servicios que ofrece la universidad, registra los servicios a los que accediste y si te fueron satisfactorios:

Servicio consultado	Describe en qué te puede ayudar como estudiante de nivel medio superior
Consultorio Médico	
Orientación	
Difusión Cultural	
Subdirección Académica	
Subdirección Administrativa	
Sala de Cómputo	



Videoteca	
Coordinación de Tutoría	
Biblioteca	
Mentores Académicos	
Asesores Disciplinarios	
Coordinadores de Grado	
Control Escolar	
Dirección	
Fotocopiado	
Otro	

Referencias

- ◆ ANUIES (2000). *Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*, 2ª ed. México. Recuperado de <http://www.anuies.mx/>
- ◆ Ciudad-Real, Ginés y Maribel Martínez (s. a.). *Programa de entrenamiento de instrucciones escritas*. Recuperado de <https://bit.ly/2SbV9Pu>
- ◆ Definición de. (2018). Recuperado de <https://bit.ly/2T7Dlm3>
- ◆ Diario Oficial de la Federación (2008). *Acuerdo Secretarial No. 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México: SEP.
- ◆ E. Marchena, F. Hervías, C. Galo y C. Rapp (2017). *Organiza tu tiempo de forma eficaz*. España: Universidad de Cádiz.
- ◆ Gobierno de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México: SEP.
- ◆ Marcelo Krichesky (Coord); Molinari, A.; Weisberg, V. y Cappellacci, I. (2008) *Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- ◆ Prueba de habilidad para seguir instrucciones (2018). Recuperado de <https://bit.ly/2FZUATe>
- ◆ Velasco, M.G., Durán, M.M. y Arellano, G. R. (2010). *Orientación y Tutoría. Bachillerato*. México: Kyron.
- ◆ Ocio, S. M. (2017) . *Hablar en público para mujeres*. Recuperado de: <https://bit.ly/2NOZ3Jx>



Anexos

DIAGNÓSTICO DE HÁBITOS DE ESTUDIO

El siguiente cuestionario es una guía para detectar cómo son tus hábitos de estudio. Es importante que seas honesto con tus respuestas. Marca la casilla que corresponda a tu caso, contabiliza los puntos en cada apartado y elabora la gráfica final.

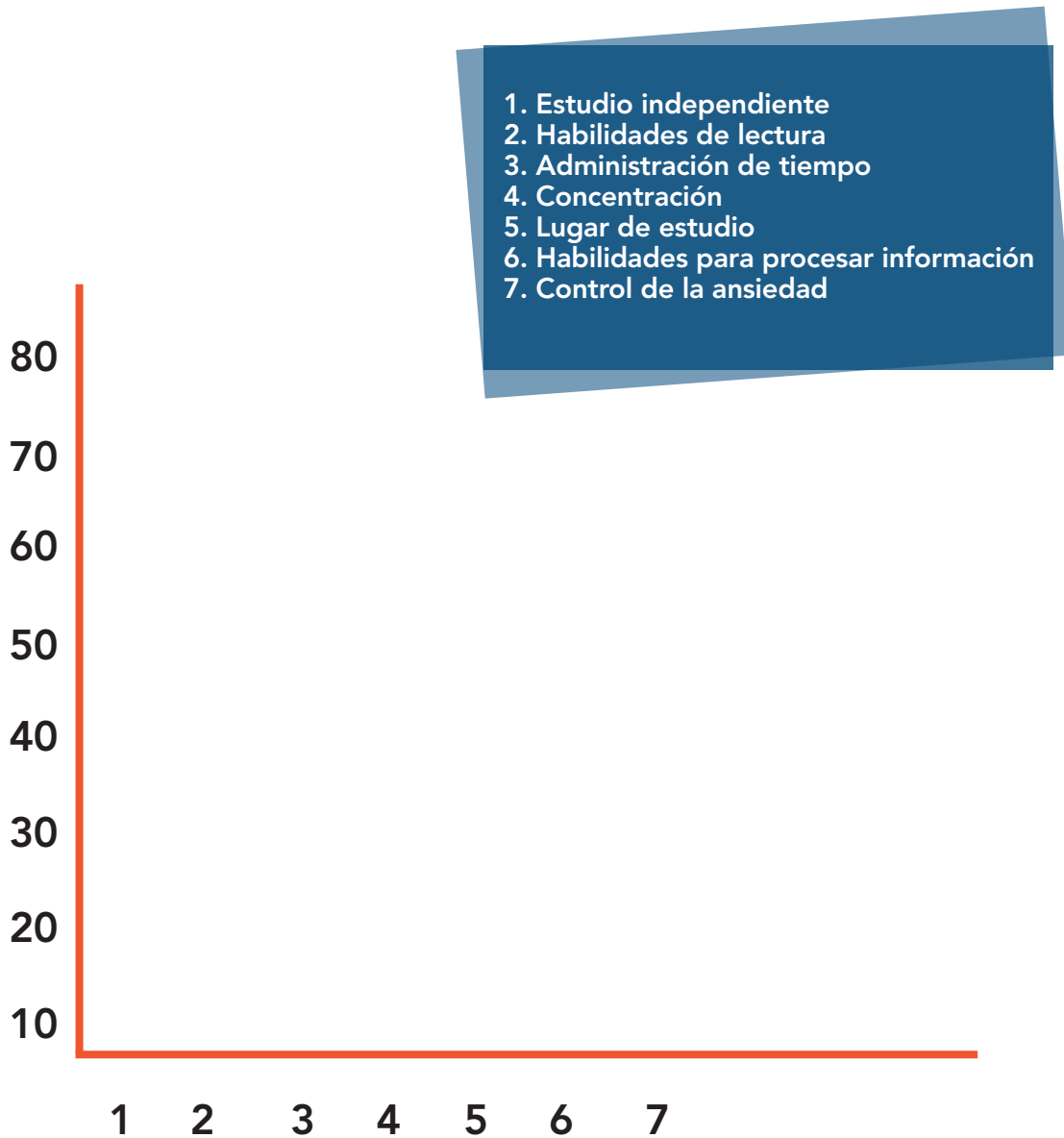
Aspecto	Nunca 0	Pocas veces 2	Algunas veces 4	Muchas veces 6	Siempre 8
Puedo organizar mi estudio					
Se me facilita estudiar de manera independiente.					
Relaciono fácilmente las asignaturas.					
Sé lo que debo estudiar para cada asignatura.					
Tengo los materiales de estudio necesarios.					
Soy ordenado en mis espacios y materiales de estudio.					
Siempre termino mis tareas en el tiempo planeado.					
Puedo concentrarme sin dificultad en la tarea que hago.					
Me gusta realizar una evaluación para saber lo que aprendí.					
Si tengo dudas pregunto a las personas adecuadas.					
Habilidades de lectura					
Defino o identifico claramente los objetivos de la lectura.					
Trato de comprender el sentido de la lectura.					
Recuerdo bien lo que leí.					
Anoto comentarios acerca de las lecturas que realizo.					
Tomo notas o elaboro algún organizador gráfico, como mapas mentales, cuadros sinópticos, etc., acerca de la lectura.					
Investigo las palabras que desconozco.					
Relaciono las ideas que leo con las que conozco.					
Formulo preguntas guía para organizar la lectura.					

Cuando no entiendo un texto lo leo varias veces.					
Tengo un buen método de lectura.					
Administración de tiempo					
Organizo mis compromisos con anticipación.					
Programo tiempos para la realización de mis actividades.					
Realizo mis actividades en el tiempo previsto.					
Anticipo materiales que ocuparé en la realización de algún trabajo.					
El tiempo me alcanza perfectamente para realizar todas mis actividades.					
Organizo mis tareas por grado de complejidad.					
Entrego puntualmente mis tareas escolares.					
Establezco metas realistas y las cumpla.					
Atiendo imprevistos sin desviar mis metas.					
Tengo un buen método de lectura.					
Concentración					
Recuerdo sin problemas lo que estudio.					
Puedo centrar mi atención en las lecturas.					
Logro concentrarme a pesar de los ruidos externos a mi lugar de estudio.					
Puedo concentrarme en mis estudios a pesar de que tenga problemas o preocupaciones.					
Puedo concentrarme a pesar de que me están distrayendo.					
Busco asegurarme que entendí lo que solicitan mis profesores en las tareas escolares.					
Considero que aprendo de forma efectiva.					
Mi estado físico y nutricional son buenos para el estudio.					
Cuando tengo mucho trabajo tomo pequeños descansos.					
Puedo poner atención en la mayoría de las clases.					
Lugar de estudio					
El lugar donde estudio es tranquilo.					
El lugar donde estudio está ventilado.					
El lugar donde estudio está iluminado.					
Tengo un espacio para estudiar sin distracciones.					
Cuento con el apoyo de mi familia para mantener un ambiente tranquilo.					



Evito atender otros estímulos mientras estudio (TV, videojuegos, etc.)					
Me mantengo bien hidratado.					
Alterno los materiales de estudio de cada materia.					
La mesa que utilizo es amplia.					
Me gusta tener alguna planta en el lugar de estudio.					
Habilidades para procesar información					
Busco ordenar la información que estudié en organizadores gráficos (cuadros sinópticos, mapas mentales, mapas conceptuales).					
Señalo las ideas que no comprendo.					
Realizo resúmenes de los temas estudiados.					
Expongo todas mis dudas al profesor.					
Busco mantener un orden en mis notas.					
Explico lo que leí de manera verbal o por escrito.					
Realizo ejercicios hasta comprender el procedimiento de lo que estudio.					
Realizo análisis de la información.					
Busco mejorar mis métodos y técnicas de estudio.					
En caso de necesitar busco asesoría de otras personas.					
Control de la ansiedad					
Cuando estudio normalmente estoy alegre y de buen humor.					
Me siento tranquilo aunque no comprenda bien los temas de clase.					
Mi estómago funciona perfectamente aún en situaciones de estrés.					
Mantengo la calma ante las dificultades.					
Generalmente tengo pensamientos positivos.					
He notado que aumento mi atención, concentración y memoria.					
Controlo perfectamente mis métodos de estudio.					
Me siento tranquilo, aunque se me dificulta comprender lo que estudio.					
Me puedo controlar bien cuando tengo que exponer frente al grupo.					
Puedo hacer exámenes sin mayor problema.					

Gráfica de resultados



Fuente: adaptado. Velasco, M.G., Durán, M.M. y Arellano, G. R. (2010). *Orientación y Tutoría. Bachillerato*.



Cuadro comparativo. Respuestas del ejercicio Toma de decisiones grupal.

Una vez que los equipos hayan terminado, presentarán sus elecciones individuales y grupales, después las comprarán con la siguiente tabla:

Pregunta	Elementos	Argumentos
1	Paredes, techos y pisos	V Estos elementos son de riesgo, según sean de madera, hierro, losa, combustibles o incombustibles.
2	Orden y limpieza	V Si hay mercaderías o restos de embalaje desordenados, estos son posibles focos de incendio.
3	Utilización de cascos por el personal	F No reduce la posibilidad de incendios.
4	Proporción de mujeres empleadas	F No incide en el riesgo.
5	Peligro desde linderos	V Si no tiene construcciones vecinas, limita el riesgo de incendio
6	Prohibición de fumar	V Si existe esta prohibición disminuye el riesgo.
7	Presión de agua	F No se utiliza el agua corriente local en caso de incendio.
8	Instalación eléctrica	V Si es defectuosa puede provocar un incendio.
9	Veladores	V Asegura la presencia de personal las 24 horas.
10	Servicios de atención al cliente	F No influye en la disminución de riesgo.
11	Materia prima / mercadería	V Si es explosiva, inflamable o combustible aumenta el riesgo.
12	Extintores	V El riesgo varía según sean suficientes o no.
13	Hidrantes	V El riesgo varía si existen o no y si son suficientes.
14	Altavoces	F No incide en el riesgo.
15	Bomberos públicos	V Se considera la cercanía al cuartel de bomberos.

DIRECTORIO

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales
José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales
Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua
Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación
Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas
Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas
María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho
Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez

Secretario Técnico de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara

Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez

Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A y Encargado del Despacho Región B

Doctora en Investigación Educativa
Eva Lilia García Escobar

Directora de Estudios de Nivel Medio Superior

Maestro en Derecho
Camerino Juárez Toledo
Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"

Doctora en Educación
Asela Monserrat Márquez Ramírez
Plantel "Nezahualcóyotl"

Doctor en Educación
Martín José Chong Campuzano
Plantel "Cuauhtémoc"

Maestra en Estudios para la Paz y el Desarrollo
Ana María Enríquez Escalona
Plantel "Ignacio Ramírez Calzada"

Maestro en Administración de Empresas
Miguel Francisco Gutiérrez Sánchez
Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana"

Maestra en Ciencias de la Educación
Sofía Sandoval Trejo
Plantel "Texcoco"

Doctora en Educación Permanente
María de Lourdes Reyes Pérez
Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz"

Maestra en Ciencias Ambientales
Janette Jaimes García
Plantel "Dr. Pablo González Casanova"

Doctor en Tecnología e Innovación Educativa
Francisco Octavio Colín Plata
Plantel "Isidro Fabela Alfaro"

Licenciada en Comunicación
Ana Vianey Suárez Castro
Plantel "Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza"

PLANTELES DEPENDIENTES DE LA ESCUELA PREPARATORIA

Doctor en Tecnología e Innovación de la Educación

Arturo Mejía Zamora

Plantel "Lic. Adolfo López Mateos"

Maestro en Ciencias de la Educación

Erick Vieyra Méndez

Plantel "Nezahualcóyotl"

Maestro en Administración Pública y Gobierno

Raúl Juárez Toledo

Plantel "Cuauhtémoc"

Doctora en Ciencias de la Educación

María del Rocío García de León Pastrana

Plantel "Ignacio Ramírez Calzada"

Doctor en Ciencias de la Educación

Alejandro Morales Velázquez

Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana"

Maestro en Educación con Orientación en Innovación y Tecnología Educativa

Sergio Luis Roldán Vásquez

Plantel "Texcoco"

Maestro en Docencia

Erick Rodolfo Sánchez Cortés

Plantel "Sor Juana Inés de la Cruz"

Química Farmacéutica Bióloga

Janette Jaimes García

Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel "Dr. Pablo González Casanova"

Doctora en Educación

María del Rosario Sotelo Hurtado

Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"

Licenciada en Comunicación

Ana Vianey Suárez Castro

Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel "Mtro. José Ignacio Pichardo Pagaza"